

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL



Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón Parinox, San Sebastián, Retalhuleu.

Por:
Elisa Raquel Martínez González
Carné:
200842920

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL



Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón Parinox, San Sebastián, Retalhuleu.

Por:
Elisa Raquel Martínez González
Carné:
200842920

Asesora: María Hengly Felisa Girón Hernández

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación:
Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-,
realizado en cantón Parinox, San Sebastián, Retalhuleu

Por:
Elisa Raquel Martínez González
Carné:
200842920

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de
Trabajadora social en el grado de Licenciatura

Asesora: María Hengly Felisa Girón Hernández

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

AUTORIDADES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Rector
Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CENTRO UNIVERSITARIO DEL
SUR OCCIDENTE

Msc. Mirna Nineth Hernández Palma

Directora

REPRESENTANTE DE PROFESORES

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario en Funciones

REPRESENTANTE GRADUADO DE CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

T.S Elisa Raquel Martínez González
Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez

Vocal
Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

Coordinador Carrera Administración de Empresas
MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

Coordinador Carrera Trabajo Social
Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara

Coordinador Carreras de Pedagogía
MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos
PHD. Marco Antonio del Cid Flores

Coordinadora Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
Lcda. Tania María Cabrera Ovalle

Coordinador Carrera de Agronomía Tropical
MSc. Jorge Rubén Sosof Vásquez

Coordinador Carrera Gestión Ambiental Local
MSc. Celso González Morales

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Coordinadora de las carreras de Pedagogía
Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación
MSc. Paola Marisol Rabanales

Tribunal Examinador

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma
Directora en funciones

Presidenta

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social

Docente examinador

Lcda. Maria Hengly Hernández
Asesora

Docente examinador

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Revisor

Docente examinador

ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por haberme dado salud y sabiduría para lograr mis objetivos.

A mi familia:

Gracias por todo, por ser las personas que más me apoyaron, en especial a Concepción Gonzales por su paciencia y apoyo en mis estudios universitarios.

La Universidad de San Carlos de Guatemala.

A la máxima casa de estudios, nuestra alma mater a donde valla llevaré con honor tu nombre, la virtud de tu legado y que tus ideales siguen siendo la antorcha que ilumina los más altos valores humanos de nuestra bella Guatemala ¡Oh tricentenaria!

A CUNSUROC

Por ser el centro universitario que ha creado caminos de luz y conocimiento con letras y palabras de los idiomas que identifican nuestros pueblos para una formación social, académica y pedagógica que nos hace ser personas dinámicas creativas y más humanas, amare al cunsuroc toda la vida.

Carrera de Trabajo Social

gratitud eterna por esos conocimientos que me fueron regalados y satisfecha de ser parte de su gran historia de la gran Carrera de Trabajo Social.

A Retalhuleu

Orgullo de mi Patria. Esmeralda del Trópico!, Gracias mi Reu, por todo lo que me has dado. Felicidad y satisfacción que una Retalteca más, está logrando su sueño el ser Trabajadora social y que servirá para el progreso del departamento,

A Suchitepéquez

Gracias por tantos momentos convividos e inolvidables en tan bello departamento.

Olga Amparo Rodas:

Abuelita mía, gracias por esos valores formados en mi persona, esa educación que me ha forjado ser una mujer de carácter, a ser persistente y lograr lo que nos proponemos, gracias por mi infancia. un abrazo para usted hasta el cielo. Q.E.P.D.

Alba Ruth Maldonado de León:

Por el apoyo brindado en todo momento, los consejos, los valores, la motivación constante, por los ejemplos de perseverancia que la caracterizaba de seguir adelante, pero más aún, por el amor incondicional que me tenía, sé que hoy desde el cielo está festejando, porque cumplí uno de sus sueños que anhelaba, el graduarme de la profesión que a usted y a mí nos ha caracterizado el de poder servir a la humanidad, y porque no decir a nuestro CUNSUROC. (Q.E.P.D.)

AGRADECIMIENTO

A Jehová:

Agradezco a Dios, por protegerme durante todo mi camino y haberme dado fuerzas para superar obstáculos y dificultades.

A mis Profesores de la Carrera de Trabajo Social

Lcda. Rita Elena Rodríguez, Lcda. Londy Reynoso, Licda. Hengly Girón, Dra. Alba Ruth Maldonado (Q.E.P.D) Dr. Ralfi Pappa,(Q.E.P.D) Lcda. Mildred Tejeda, Lic. Luis Carlos Muñoz, Lic. Edín Ortiz, Lcda Irma Rodríguez, y lic. Raúl Pappa, gracias por sus enseñanzas, sus muestras de cariño y la paciencia que tuvieron para poder compartir su conocimiento y experiencia,

Al Centro de Práctica de EPS:

cantón Parinox, especialmente al Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo por brindarme la oportunidad de trabajar juntos en este proyecto de vida; también al grupo de mujeres, y a toda la población en general por abrirme las puertas de su hogar y así compartir esta experiencia.

A las organizaciones

IDESAC, DEMI, Ministerio de Medio Ambiente, que compartieron amablemente su tiempo y experiencia para ayudar la culminación de esta etapa.

A Lcda. Rosalia Solval:

Por el apoyo y beneficio que le brindó, a todas las mujeres de la población, siempre caracterizándola como una gran mujer liderazgo que vela el bienestar de las mujeres, y resaltando el buen trabajo de la DEMI Sur Occidente.

Lcda. Fulvia Pú Rodas:

Delegada de IDESAC, por creer en mi persona y dar de su valioso tiempo, no importando días y horas de trabajo, siempre apoyando en fortalecer al COCODE y COMUDE, también gracias por sus consejos de fortaleza, y enseñanzas hacia mi persona, éxitos siempre.

Lic. Herber Tumín:

Gracias por todo el amor hacia los niños, ese humanismo que siempre lo ha caracterizado, Dios bendiga grandemente tu corazón noble.

A mis amigas:

Por compartir juntas los buenos y malos momentos y apoyarme siempre, en especial a Liliana Mejía, Walescka Zuñiga, Cecy Rosales, Ingrid de León, María Jose Pérez, Isabel Hernández, Yoli Natareno, Aury Beatriz, Carmen Javier, Lesli Sarti, Lucky Rodriguez, Carmen Martínez y Mishel Aj Luiz

A la directiva General de la Carrera de Pedagogía:

Gracias por el apoyo que siempre me han brindado, en momentos de lucha estudiantil y sobre todo la motivación de salir siempre adelante en especial a Maria Jose Perez, Roder Solis, Silvia de León. Sanya Cardona, Darlee García ,Mishel Aj Luiz, Lucas, José Rodríguez , Sandra Cajas , Maximiliano Gallardo, Giovanni Xum , Rolando Ixcoy, Flor García, Zenia Morales Arango, Gladis Galicia.

A Griselda Barillas:

Cariñosamente seño Grisita, gracias por la motivación que me hizo en realizar en tan bello lugar mi EPS, téngalo por seguro que Cantón Parinox, San Sebastián estará siempre en mi corazón, también gracias por ser muy especial conmigo y por compartir tantas vivencias especiales en nuestro amado CUNSUROC.

Al Consejo Directivo de Cunsuroc:

Un buen equipo de trabajo, gracias por todas las buenas vivencias y motivación hacia mi persona : MSc. Mirna Nineth Hernández Palma, MSc. Norberto Thomas Villatoro, Lic. Angel López e Irrael Arriaza

A mis madrinas:

MSc. Nineth Hernández Palma:
Directora de CUNSUROC

Admirando siempre su humildad e inteligencia, y la buena administración que ha tenido para CUNSUROC, gracias por el apoyo brindado, sus consejos siempre me han fortalecido, un gran ejemplo de mujer académica.

MSc. María del Rosario Paz Cabrera:
Directora de CUNOC

Mujer digna de admirar, gracias por poner en alto a las mujeres no solo a Quetzaltenango si no nuestra Guatemala, su liderazgo es impresionante, su gran capacidad de administrar a CUNOC y apoyar a nuestra Alma Mater a nivel nacional. ¡Para mí un sueño hecho realidad!

ÍNDICE

TEMÁTICA	PÁG
Introducción	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
A. DESARROLLO (Conceptualización, visiones, teorías y modelos)	3
B. VISIONES O ENFOQUES DEL DESARROLLO	6
C. GESTIÓN	14
II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	22
III. ANÁLISIS DE LO SOCIAL	26
IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL	28
A. Dimensión social	28
B. Dimensión política	35
C. Dimensión económica	42
D. Ambiental	63
V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	70
VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	78
VII. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PROCESO	84
CONCLUSIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	90

INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-, realizada por la estudiante de la Carrera de Trabajo Social: Elisa Raquel Martínez González, con carné 200842920 del Centro Universitario de Sur occidente – CUNSUROC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-. Como requisito previo a realizar el Examen Público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

El informe de sistematización de experiencias se encuentra organizado en siete apartados. En el primero se abordan los temas de desarrollo, concepción del desarrollo, visiones, teorías, paradigmas, modelos, gestión, autogestión, cogestión y gestión del desarrollo

El segundo apartado representa el análisis del contexto: consiste en el análisis descriptivo de la comunidad como localización, ubicación, demografía, historia, organización social, ambiente, cultura del cantón Parinox.

El tercer apartado detalla el análisis de lo social, que contiene el proceso de correlación de fuerzas en un informe analítico, se describen actores sociales externos e internos y la relación de convivencia.

El cuarto apartado se encuentra el análisis de la cuestión social que lo constituye el espacio para la construcción de objetos de intervención social que posibiliten procesos de actuación profesional, la construcción de listado de datos emergentes, la categorización de los datos emergentes (categorías y subcategorías), permitiendo el informe analítico de las dimensiones de lo social, político económica y ambiental.

El quinto apartado lo constituye el diseño de estrategias de intervención social, es decir la plataforma de trabajo para intervenir en el campo organización social con diversas estrategias y acciones

El sexto apartado es el análisis de los resultados de la intervención profesional, acciones que demandaron participación comunitaria y coordinación con los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE.

En el séptimo apartado se analiza la reflexión crítica sobre la experiencia de la intervención profesional, haciendo énfasis en el nivel de influencia de los actores sociales, permitiendo trabajar en equipo para la planificación e intervención de diversas problemáticas identificadas durante el proceso del EPS.

Finalmente se presentan las conclusiones redactadas sobre la base de los hallazgos y la referencia bibliográfica

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. CONCEPTUALIZACIÓN DE DESARROLLO

La concepción de desarrollo ha venido cambiando, de tal manera que al concepto actual de desarrollo se llega por la evolución de diferentes acepciones formuladas históricamente. Se concibe el desarrollo económico fundado en las nociones de evolución, progreso, de las industrializaciones y el de actividades y procesos que aumentan la capacidad productiva del hombre, con el fin de satisfacer sus necesidades e incrementar su calidad de vida.

Hoy día se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos e individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y de los sistemas naturales. (Touraine, 1995, p.57)

Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político.

Es decir ejercicio del poder político, como un elemento que juega un papel importante en el contexto social, porque se logra de una forma organizativa y de cohesión legítima, legal y funcional dentro de grupos sociales en la toma de decisiones entre individuos.

La Organización de Naciones Unidas –ONU- concibe el desarrollo como un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas, así mismo menciona que los seres humanos tienen muchas aspiraciones, sin embargo existen tres elementos que son fundamentales y a través de ellos surgirán las demás. (a) La búsqueda de conocimiento. (b) La

posibilidad de tener una vida prolongada y saludable. (c) Tener acceso a los recursos permitan contar con un nivel de vida estable.

El desarrollo implica posesión económica hasta cierto punto, sin embargo, esto no se reduce solamente a riqueza, sino que se hace énfasis en que el desarrollo humano, incluye dos facetas. Una de estas, es la formación de las capacidades humanas. La otra, que esas capacidades logren ser ejercidas en las diferentes esferas de la vida, es decir en lo social, político, económico y cultural.

El concepto de desarrollo es un término que en estas últimas décadas ha sido bastante utilizado, sobre todo en el medio político y económico de la mayoría de los países del centro o industrializados, también en América Latina o países denominados pobres, subdesarrollados o tercermundistas, para los cuales este concepto se ha convertido en un término de manejo común. (Gispert, 2004, p.72)

Indudablemente el desarrollo es el potencial de las personas, o el aumento de sus posibilidades, siempre y cuando conlleve el disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran, también se considera como procesos de mejoras en la sociedad y que las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos.

El desarrollo es también comprendido como un crecimiento hacia el mejoramiento de nivel de vida o bienestar de los seres humanos. A partir de estas características surge la clasificación muy conocida de países desarrollados y países subdesarrollados o tercermundistas, es decir, aquellos que no cumplen con las características del desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico, bienestar social y ciudadanía. (Pico, 2006, p.69)

Es decir el proceso económico de producción, la satisfacción de necesidades individuales y colectivas y el conjunto de derechos y deberes que corresponden a

todos y todas por igual, lo que se concreta en participación en la toma de decisiones (participación ciudadanía).

Como se menciona, el desarrollo es concebido como el acceso a los servicios sociales y a la participación social activa. En el primero de los casos se hace referencia a los sistemas de educación y a la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia en términos de alimentación, vivienda, vestuario, salud y seguridad. En el caso de la participación social activa, se refiere a la capacidad del individuo y de las instituciones sociales de garantizar que las agrupaciones de poder, sean instancias de intermediación entre los sujetos y actores en la toma de decisiones.

Concretamente, el desarrollo, se refiere a dos componentes: lo económico y lo social. El término es complejo porque ambos componentes, al ser muy abstractos, es decir, muy generales abarcan situaciones variadas. En lo que a crecimiento económico se refiere, debe tenerse claridad que incluye a variables macroeconómicas de la producción social de un país en un determinado periodo (un año por ejemplo). Por su lado, el bienestar social significa la satisfacción de las necesidades de la humanidad. (Reyes, 2007, p.82)

Indudablemente el desarrollo es progreso, evolución crecimiento, sin embargo todo esto se logra a través de un proceso de transformación en el que se van involucrando todos para lograrlo. Es necesario el crecimiento de las capacidades del individuo y de un país; ampliando las oportunidades para el bienestar y la dignificación de la vida humana.

La definición de desarrollo, establecería que el mismo está caracterizado por condiciones en las cuales los bienes y servicios se encuentran crecientemente al alcance de los grupos sociales que conforman la sociedad. Esta característica implicaría una mayor integración social y económica dentro de las sociedades, por ello se disminuiría la existencia de grupos viviendo en condiciones de precariedad.

El desarrollo se logrará únicamente por medio de la formación de las capacidades humanas, es decir, que el ente que promueve el desarrollo es el ser humano y esto a través de la inteligencia para proyectarse en el tiempo y espacio.

Queda claro que para alcanzar el desarrollo, se requiere del consenso de componentes económicos, sociales, culturales, políticos y de carácter ambiental.

Es decir que el desarrollo significa también mayor dignidad humana, seguridad, justicia, e igualdad, de brindar oportunidades por igual como brindar a las personas, mayores oportunidades de educación, atención médica, ingresos y empleo y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas. (Pérez, 2000, p.101)

En ningún lugar del mundo el desarrollo se ha logrado por decreto, ha sido parte de la misma lucha de la sociedad, de los ciudadanos que hacen valer sus derechos y libertades, pero también sus obligaciones comunes, la sociedad que se desentiende de la responsabilidad que tiene su presencia y participación activa en la definición del tipo de desarrollo que quiere llevar adelante, es una sociedad que termina ahogándose en la vorágine de la conformidad y cualquier cosa que llegue será tomada como buena aunque solamente sirva para paliar en alguna medida sus necesidades.

B. VISIONES O ENFOQUES DEL DESARROLLO.

La elaboración de políticas efectivas que contribuyan a un mayor bienestar de las personas se sustenta, en primer lugar, en diagnósticos acertados. La necesidad de confrontar visiones y aunar esfuerzos se hace perentoria en un mundo en el que la interdependencia es cada vez más la regla. A continuación se abordan las dos grandes visiones que proponen una elaboración teórica del desarrollo.

1. Desde el capital

El capitalismo es el sistema económico fundado en el capital como relación social básica de producción. En el capitalismo los individuos privados y las empresas, empleando trabajadores asalariados, llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes o de servicios, con el propósito de producir y acumular ganancias u otro beneficio de interés propio.

También se denomina capitalismo o sociedad capitalista a todo el orden social, político y jurídico originado en la civilización occidental y basado en aquél sistema económico. El orden capitalista se distingue de los anteriores por su movilidad social y por la regulación formal de las relaciones sociales mediante el contrato libre. (Kliksberg, 2000, p.101)

Lo más positivo del sistema es la increíble capacidad que tiene el capital privado para generar riqueza a través de la producción, promoviendo la constantemente iniciativa individual, es decir la iniciación de una actividad con el fin de obtener beneficios en el futuro, iniciativa en la que genera los constantes adelantos tecnológicos que facilitan la producción y el acceso a una mayor riqueza, permitiendo también la explotación laboral al trabajador logrando una competencia feroz por obtener el dinero formando ambición y egoísmo en el ser humano de hoy.

Esta visión concibe al desarrollo como una evolución, que consiste en que las civilizaciones deben de pasar por determinadas etapas, observando el camino que han seguido los países industrializados para lograr su desarrollo. Declara que desde que la humanidad encontró el capitalismo con fundamentos del liberalismo económico no ha buscado otra forma de desarrollo.

b. Teorías del desarrollo desde la visión del capital

Las teorías del desarrollo, entendidas en su sentido actual, pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar una senda de desarrollo humano y crecimiento económico sostenido (productivo o no). Normalmente el campo no se refiere al análisis de países desarrollados, sino que se estudian directamente las economías de los subdesarrollados (sin embargo, no debe olvidarse que algunos economistas ortodoxos actuales consideran a veces a los modelos neoclásicos y keynesianos de crecimiento del Norte también como teorías de desarrollo).

Estas teorías responden las cuestiones básicas de la economía, el desarrollo y la desigualdad entre economías fuertes y economías débiles.

b.1. Teoría del keynesianismo.

“Según la teoría del keynesianismo, el keynesianismo tiene defectos que dificultan el desarrollo de los países, lo que hace necesarias reformas estructurales a los países pobres, o incluso a la economía global” (Fernández, 2005. p. 165). Esta teoría se originó poco después del surgimiento del liberalismo económico al ver que este tenía sus fallas, en países con buen crecimiento de producción no se desarrollaban. Se considera que la visión capitalista sobre el desarrollo tiende a reducir los problemas al marco de la producción impidiendo que se hagan reformas consideradas necesarias.

b.2. Neoliberalismo

El neoliberalismo persigue el aumento de inflación en la sociedad donde los países tercermundistas son los más afectados por ser consumistas en lugar de ser países industrializados; es decir, los productos que venden son desechables pero codiciados y aumento de propagandas donde el pez grande se come al pequeño.

El neoliberalismo opera con una lógica y con categorías que tienden a sacralizar el mercado como mecanismo perfecto y el lucro como el valor supremo de las relaciones económicas y sociales. La ética del neoliberalismo consiste en la búsqueda egoísta de interés propio, es decir, el individualismo anterior llevado a sus últimas consecuencias, que según el credo neoliberal y la demanda y oferta trae como resultado el bien común. (Pappa, 2014;13)

b.3. Teoría de la modernización

Surge en el seno de los países del centro capitalista de la segunda guerra mundial. La modernización denomina que en el desarrollo social y político de los pueblos ocurre en el cambio de la racionalidad de una sociedad basada en los afectos a una sociedad en logros individuales. (Lewis, 1971:9)

La modernización se fundamenta en un enfoque evolucionista y concibe el desarrollo como un ejemplo a las naciones que se encuentran en subdesarrollo, y aspirar por medio del capitalismo alcanzar el desarrollo.

b.4. La teoría de la Comisión Económica para América Latina –CEPAL-

Es un pensamiento latinoamericano en torno a la discusión sobre el desarrollo y subdesarrollo. Surge en los años 40 y se consolida en el año 1949.

La teoría cepalina es claramente intervencionista porque concibe el Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo del desarrollo a través de la planificación. La planificación la concibe como un mecanismo o instrumento destinado a encauzar ordenadamente las transformaciones estructurales y evitar los desajustes, desequilibrios que acompañen al desarrollo cuando las transformaciones se realizan en forma espontáneo. (Pappa. 2014:13)

c. Modelo de desarrollo desde la visión del capital

Son características y problemas culturales comunes, como pueden ser coincidencias lingüísticas o religiosas y además, discriminaciones étnicas creadas por el neocolonialismo o un atraso científico y tecnológico. Se comparte una historia y una geografía, disponiendo de intereses y problemas económicos compartidos que se caracterizan por el subdesarrollo, las crisis periódicas, las carencias en las comunicaciones, la extranjerización y concentración económica o un bajo nivel industrial en casi todos los países. Asimismo, son desafíos y problemáticas caracterizadas por el dualismo social que se expresa en la concentración de la riqueza, en la marginalidad de la juventud o en las desigualdades educativas o de acceso a la salud y la cultura. Es un sistema político dependiente y subordinado a las injerencias de las potencias que se expresa en el europeísmo de las elites, en la norte americanización de la institución militar o en los bajos niveles de organización política y sindical del pueblo.

Los modelos de desarrollo que se han derivado de la visión desde el capital consisten en propuestas técnicas y políticas que conforman un marco o una guía para la elaboración de políticas de gobierno en materia económica y social.

c.1. Modelo de desarrollo con cara o rostro humano

“Esta postura es la respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo, planteando que los necesarios ajuste estructurales deberán tomar en cuenta la dimensión humana” (Kliksberg, 2002, p.104). Es decir que el marco del planteamiento neoliberal deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por lo pobres (conocidas como las reformas sociales de primera generación como resultado de la cumbre mundial sobre el desarrollo social. Las políticas sociales se orientan a paliar los efectos.

Se revaloriza el papel de la ONG como instrumento de desarrollo idóneo para la implementación de los proyectos, muchos de ellos pequeños proyectos como parte de las medidas de comprensión social y conceder micro-créditos a campesinos y microempresarios.

c.2. Modelo de desarrollo a escala humana

Max (1993) afirma que, “surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas” (p. 65). Por ello, esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles de crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. Valoriza el protagonismo de las personas potenciado en los Espacios cotidianos como vía para la transformación de la persona –objeto en persona-sujeto del desarrollo.

La participación social promueve e impulsa los esfuerzos individuales y colectivos hacia el alcance de metas que satisfagan las necesidades humanas fundamentales, privilegia la participación de diversidad de actores sociales desde los espacios sociales, locales, organizaciones. Concibe las necesidades humanas como en forma privilegiada el desarrollo de la sociedad.

c.3. Modelo de desarrollo de PNUD

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1999) refiere que, el enfoque de desarrollo humano nació, en parte, como resultado de las crecientes críticas al enfoque de desarrollo predominante en el decenio de 1980, el cual suponía un vínculo estrecho entre el crecimiento económico nacional y la ampliación de las opciones individuales del ser humano.

La existencia de evidencia cada vez mayor en contra del convencimiento generalizado, en ese momento, sobre el poder del efecto de goteo de las fuerzas del mercado para propagar los beneficios económicos y erradicar la pobreza; los costos humanos de los Programas de Ajuste Estructural se tornaron más evidentes; las enfermedades sociales (el delito, el debilitamiento del tejido social, el VIH/SIDA, la contaminación, etc.) continuaban diseminándose aun frente a un crecimiento económico sólido y sistemático, una ola de democratización a principios de los noventa aumentó las esperanzas en torno a la creación de modelos centrados en las personas.

No obstante, muchos de los principios de este paradigma pueden encontrarse en los escritos de estudiosos y filósofos de tiempos pasados y de diversas sociedades.

A partir de 1990, el concepto de desarrollo humano se aplicó a un estudio sistemático de temas mundiales, según se publicó en los Informes anuales sobre Desarrollo Humano patrocinados por el PNUD. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1999) lo define como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas.

En opinión, el desarrollo humano siempre ha sido flexible con respecto a definiciones más específicas. Pueden existir tantas dimensiones del desarrollo humano como modos de ampliar las opciones de las personas. Los parámetros que son claves o prioritarios para el desarrollo humano pueden evolucionar con el tiempo y variar entre los diferentes países y dentro de cada uno de ellos.

c.4. Modelo de desarrollo humano local

El crecimiento lo producen los hombres al relacionarse entre sí; su finalidad última no es el mercado sino las personas, cuyo malestar o bienestar es el que interesa. Es el proceso que permite ampliar las opciones de las personas, opciones que pueden ser infinitas y cambiables, asumiendo que las personas también valoran logros que no aparecen del todo, o de forma inmediata, en cifras de ingreso o crecimiento, tales como el acceso al conocimiento, mejores alimentos y servicios de salud, seguridad frente al crimen y la violencia, un tiempo libre más satisfactorio, libertades políticas y culturales, oportunidades de participación en actividades comunitarias. El enfoque de desarrollo humano postula que el desarrollo tiene como finalidad última a la persona humana y su existencia social; lo importante es la ampliación de oportunidades que en condiciones de igualdad todos tienen; que esas oportunidades están articuladas con las capacidades de las personas. Es decir, lo que la gente es capaz de ser y de hacer. Hay aquí una dimensión nueva, que no vuelve automático el vínculo entre el ser o el hacer con el monto de los ingresos, con su cuantía; es más importante la calidad y la distribución del crecimiento económico. Un vínculo entre crecimiento y vidas humanas tiene que crearse a conciencia a través de políticas públicas deliberadas, tales como el gasto público en servicios sociales y en políticas fiscales para redistribuir el ingreso. Este vínculo no existe dentro del accionar automático del mercado, que puede marginar más a los pobres.

2. Visión del desarrollo desde el trabajo

Presenta al desarrollo como “revolución de sistemas”, argumentando que la humanidad ha pasado por varios sistemas (sociedad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo), vía el conflicto que crea lo social. Los supuestos de esta visión son: no puede haber paso a otro sistema, si no se destruye el que está vigente, la destrucción del sistema vigente se genera en ese sistema, a su interior, al destruirse el sistema vigente, existe certeza del sistema que lo sustituye. (Lechner, 1999, p.133)

En esta visión teórica del desarrollo se argumenta que el capitalismo, al igual que los anteriores sistemas de organización social, tiene en su interior contradicciones a la conformación del comunismo científico es decir que las sociedades humanas se encuentra en un constante cambio social, no sólo en lo referido a los avances tecnológicos de lo cual estamos al tanto, sino también en todo lo que se refiere al desarrollo social.

La única teoría elaborada en el marco de la visión desde el trabajo es la teoría de la dependencia, que considera que la situación de los países subdesarrollados es una consecuencia de la actividad sobre todo económica industrializada de los países desarrollados.

C. GESTION

Comúnmente la gestión se identifica con cualquier trámite que suele hacerse en algunas instituciones o empresas, por cualquier persona. La práctica cotidiana está llena de gestiones para todos los procesos sociales en lo individual y colectivo. Sin embargo ambos conceptos, gestión y desarrollo, que se constituye en un complejo proceso con bases epistemológicas, filosóficas, teorías y métodos diversos que se orientan a transformar la realidad social mediante el despliegue de potencialidades de un país y sus habitantes.

Gestión del latín gesto: acción de administrar. Gestión, dirección. Actividad profesional tendiente a establecer los objetivos y medios de su realización, la gestión es un proceso de planeación y manejo de tareas y recursos, en función de un propósito claro.

Riviera (2009) define a la gestión como la acción de realizar diligencias, acciones o tramites que conducen a obtener o resolver un deseo o asunto planificado. La gestión se entiende como una guía que permite orientar la acción, previsión, visualización, empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar. (p. 164).

La secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr los objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes, así como todos aquellos eventos involucrados en su consecución, es decir, que para su logro se debe llevar un proceso de planificación.

Pappa (2006) define al concepto de gestión, del que se derivan los conceptos de autogestión y cogestión. La autogestión consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos los grupos de interés. (p.201)

La cogestión se relaciona más con acciones de coordinación de refuerzos entre organizaciones autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exigen el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejerce los grupos de presión.

Lo anterior, conduce a pensar que sobre la base de la autogestión es como la organización comunitaria donde se coordina esfuerzos tanto a nivel local como extra local, con la finalidad de obtener el recurso que requiere para alcanzar lo planificado.

Una connotación actualizada del termino de gestión es concebirla como una función global integradora de todas las fuerzas que conforman una organización; es decir, la búsqueda de recursos desde una perspectiva coordinada y planificada para la obtención de algún beneficio; concibiendo a las personas interesadas como un recurso activo para el logro del objetivo establecido.

Indistintamente del tipo de gestión que sea, la característica radica en procesos desarrollados sobre la base de la planificación dirigida a la consecución de objetivos. Sin embargo por la naturaleza del tema que ocupa en el presente trabajo, es necesario hacer énfasis en la gestión social, es decir la que posibilita el

desarrollo de la ciudadanía, la creación de una cultura de corresponsabilidad, de aceptación de la diferencia, del dialogo, de la información, de la formación; y, la aplicación del conocimiento para el progreso, para el desarrollo, para la inclusión social y para la transformación soportada en herramientas como la planeación estratégica, el desarrollo humano, la organización, la participación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la investigación; que permite dotar a las comunidades de los elementos teóricos y prácticos y así lograr la implementación de políticas públicas para materializar cambio social y reducir la pobreza que tanto daño hace a los países.

Este proceso implica, que las personas responsables de desarrollarlos, se empoderen de un desarrollo desde la perspectiva participativa, es decir, del involucramiento de la población afectada, a fin de propiciar la sostenibilidad del mismo.

Lo anterior permite establecer que el gestor social debe. Desarrollar un pensamiento estratégico en él y en su colectividad, un gestor social con capacidad de coordinación y de negociación dentro de su propia organización y fuera de ella con otras organizaciones e instituciones. Un gestor social con capacidad de administrar la contingencia, la complejidad y la incertidumbre. Un gestor social con capacidad de dirigir estrategias de conducción participativas, con respecto al propio personal y a las personas de los programas y proyectos.

Se requiere entonces, de gestores sociales con conocimientos técnicos, metodológicos y habilidades que les permita atender de manera eficiente la problemática que les corresponda atender, sustentados en un planeación participativa para el aprovechamiento de los saberes cotidianos y técnicos.

Como consecuencia se entiende por gestión social, el proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los

grupos sociales, que les permita incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política. Es por esta razón que, el adjetivo social califica a la gestión. Debe quedar claro que toda gestión conduce a la búsqueda del desarrollo

1. Autogestión

En el ámbito de la organización, la autogestión significa administración autónoma, también llamada en el contexto de un proceso de ejecución autónomo, es el uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad pueden guiar el logro de sus objetivos con autonomía en el manejo de los recursos. “Se realiza por medio del establecimiento de metas, planificación, programación, seguimiento de tareas, autoevaluación, autointervención y autodesarrollo” (Iturraspe, 1986, p.67).

Indudablemente la autogestión pretende el empoderamiento de los individuos para que cumplan objetivos por sí mismos, incluye varios aspectos de la organización, como la preparación personal para asumir competencias y el liderazgo y los equipos o grupos de trabajo.

2. Cogestión

La cogestión, llamada también por Cabrero “cogestión institucionalizada”, se caracteriza por la existencia de una infraestructura administrativa que propicia la participación de los ciudadanos y su interacción con el gobierno” (Iturraspe, 1986, p. 57). Así, mediante la creación de consejos (instancias de participación de actores agrupados en sectores sociales), comités y asociaciones (agrupaciones de carácter comunitario) se busca incorporar a los ciudadanos no solamente en la ejecución de las políticas públicas, sino en todo el proceso de decisión y construcción de alternativas.

Por otro lado, a diferencia del proceso anterior donde los mecanismos de participación ciudadana son contruidos y fomentados desde las instancias gubernamentales, la autogestión o “autogestión comunitaria” se desarrolla de forma invertida, es decir, consistente en “formalizar” un conjunto de prácticas preexistentes. Dado que la participación ciudadana forma parte de las costumbres y tradiciones de una comunidad determinada, en este caso el reto del gobierno municipal radica en conservarla e impulsarla con la finalidad de involucrar a la ciudadanía en proyectos gubernamentales de mayor alcance, empero, sin violentar en demasía sus características organizacionales esenciales.

En la sociedad de industriales gobernadas según los ordenamientos democráticos se plantea el problema de instituir derechos del ciudadano como miembro de la comunidad política, y los trabajadores como miembros de la comunidad económica. La participación de los trabajadores en la gestión de la empresa puede llevarse a cabo de diferentes maneras y a distintos niveles; la cogestión constituye el marco del sistema capitalista.

De cualquier manera, la implementación de dichas experiencias no está exenta de dificultades; por ejemplo, la cogestión es factible siempre y cuando el sistema de participación ciudadana no sea un mecanismo rígido que, por el afán de direccionar la participación, termine por inhibirla. Algo similar puede decirse de la autogestión: dado que es un modelo que sustenta su funcionamiento en las características autóctonas de una comunidad, difícilmente puede trasladarse a otra cuyas tradiciones sean incompatibles.

En resumen, las experiencias innovadoras en la gestión pública que involucran de forma decisiva la participación de los ciudadanos, pueden ser exitosas en la medida en que los gobiernos nacionales y locales, construyan sus propios mecanismos de participación en función de las características de su población.

3. Gestión del Desarrollo

Para lograr el proceso de gestión de desarrollo es necesaria una planificación y orientación hacia determinado objetivo. El desarrollo se ha gestado como proceso de sustitución de importancia, ventajas comparativas, desarrollo hacia dentro, desarrollo hacia afuera, hasta hoy se considera que si un país no se globaliza no crea condiciones para el desarrollo. El desarrollo constituye un proceso multidimensional, puede abordarse desde distintas perspectivas filosóficas, sociológicas e ideológicas. Constituye un hecho político y de política, en tanto tiende a la producción de riqueza y de su distribución.

La gestión del desarrollo no es un proceso nuevo, pero si redimensionado, donde la primera exigencia para contribuir es que se clarifique ¿Qué tipo de desarrollo se impulsara, en beneficio de quién?, ¿Cuál será su impacto social y su sostenibilidad? Para lo cual se necesita reflexionar y fortalecer sus matrices conceptuales, metodológicas éticas y axiológicas para ponerlas al servicio de la sociedad en general. (Díaz, 2001, p.139)

La gestión del desarrollo constituye un proceso complejo con bases epistemológicas, filosóficas, teóricas y metodológicas, que se orientan a transformar la realidad mediante el despliegue de potencialidades de un país y sus habitantes. Significa un proceso científico social, consiente y sistematizado de acciones interrelacionadas que tiene como finalidad el cambio en esferas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Es de suma importancia indicar, que la gestión del desarrollo, debe ser realizada desde una perspectiva ética, es decir debe ser dirigida a vencer las condiciones de exclusión social, pobreza, vulnerabilidad, dominación, discriminación, explotación, aislamiento, agresión y destrucción por lo que implícitamente supone cambio, innovación, dinámica, crítica y equidad.

La gestión del desarrollo es un proceso temporal y espacial, que integra una serie de subprocesos dinámicos y heterogéneos en el corto, mediano y largo plazo; que puede conducir a procesos amplios y sostenibles, que otorgan una nueva perspectiva de intervención social.

Este proceso, puede entenderse también, como una metodología que interrelaciona múltiples dimensiones entre medios y fines. Conduce a la consecución del desarrollo concebido como el proceso mediante el cual, el sujeto social participa, emplea y potencializa sus capacidades para crear los satisfactores a sus necesidades materiales y espirituales, en forma consciente y sostenida, por la mediación de valores formales y medios técnicos, empleados racionalmente a partir de cambios cualitativos y cuantitativos en sus condiciones de vida.

La gestión del desarrollo debe ser un desafío político estratégico, que trata de superar las desigualdades sociales en el goce y acceso a los satisfactores básicos; y, a la elevación a una vida digna y plena con justicia social, a partir de procesos sostenidos de crecimiento económico y bienestar.

La gestión del desarrollo debe ser incluyente y sostenible a partir de una racionalidad donde todo quepan, todos disfruten del progreso social y todos participen en igualdad de condiciones en la producción de la riqueza, su distribución y consumo, superando cualquier ámbito moralista, ideológico o discursivo.

La gestión del desarrollo es una actividad científica multidisciplinaria puesto que todos los satisfactores esenciales y suntuarios a las necesidades humanas son producto de procesos de investigación, de planeación, de experimentación de aplicación tecnológica y de monitoreo de procesos, hasta dar resultados concretos en naturaleza, sociedad y pensamiento. (Díaz, 2000, p. 88).

Indudablemente la gestión del desarrollo es un proceso que se extiende a todas las políticas sociales y a la atención de las necesidades humanas, escenario que

comparten las instituciones del Estado, así como ONG's y organismos internacionales. Un modelo de desarrollo, se impulsa a través de la interrelación de las políticas económicas y políticas sociales, con la finalidad de crear condiciones necesarias para su realización. Dichas políticas, se constituyen en la expresión del Estado y su compromiso con el desarrollo y el bienestar social.

Arent (1993) refiere que, de tal manera que el desarrollo, se obtiene a través de la interrelación de las políticas económicas y sociales, sin embargo en muchos casos el fracaso de dicho desarrollo es que hay ausencia de esas políticas que vengán a beneficiar a la mayoría de población que se encuentra en condiciones de pobreza. (p. 96)

Se necesita superar la visión de desesperanza y desencanto en la lucha por la sobrevivencia con la facilitación del acceso al trabajo digno, a los servicios de salud, educación y vivienda. Es en estos ámbitos en donde las organizaciones no gubernamentales se apropian de los espacios implementando políticas que propicien el desarrollo en lugares desprotegidos y a donde muchas veces no llegan las políticas de Estado.

Las políticas de Estado, deben construirse en los canales que faciliten la distribución del recurso a la población más necesitada; es decir la mayoría poblacional que se desenvuelve en condiciones de desventaja social, económica, cultural, política, ambiental, quienes por su condición de pobreza no pueden ejercer su ciudadanía

II. ANALISIS DEL CONTEXTO

El significado de Parinox se deriva de que en dicho lugar existían varios pocitos y el sabor del agua era salada, los vecinos mencionaban que era el centro del mar, en idioma Quiché significa Parimux.

Los límites del cantón Parinox son, al norte con cantón Paoj, al sur con cantón Puca I, al este con el río Samalá y al oeste con cantón Ixpatz. El cantón Parinox posee una altura de 328 metros sobre el nivel del mar, con un clima cálido, específicamente con una temperatura entre 24 y 32 grados centígrados.

Su topografía es generalmente plana, que pertenece a la región tropical sur, su población total es de 704 habitantes, mujeres son 381 y hombres 323. El 60.8% es indígena y el 40.2 % es no Indígena. Generalmente se habla el castellano o español, pero la población Indígena habla el idioma maya Quiché.

En el cantón Parinox se celebra una pequeña festividad en honor al día de San Juan, el 24 de junio con una procesión, misa y baile. Las cofradías son realizadas en el día de San Sebastián y San Miguel. Dentro de sus leyendas populares están la del Güin, la llorona, entre otras. Los instrumentos que se utilizan en ceremonias y eventos culturales, es el tun y la chirimía, sin olvidar el grupo de marimbistas, llamado “Lira Tropical “

El significado del traje típico ceremonial de las mujeres está formado por los siguientes elementos: yagual representa la serpiente emplumada, la blusa o blonda, que significa dignidad, con cuello cuadrado, que denota los cuatro puntos cardinales, collar de plata, llamado chachal, personifica riqueza de la mujer indígena, paño, que simboliza salud y respeto, el corte, el cual está confeccionado con diversos colores que los tienen integrados de la manera siguiente: blanco, representa la dignidad, rojo, representa la sangre derramada por nuestros ancestros, verde, la naturaleza, amarillo, la salida del sol, azul las aguas y el cielo y candela blanca, la luz del camino. Dentro de sus tradiciones las mujeres

acostumbran a caminar descalzas como representación de la mujer trabajadora. El traje típico de los hombres es camisa de color blanco con manga larga, sombrero y un morral llamado matate.

Cantón Parinox cuenta con viviendas de block, madera y lámina, en su mayoría son de menaje sencillo. Dentro de su producción agrícola, está el maíz, frijol, arroz, entre otros productos de granos básicos. Sus habitantes en su mayoría cultivan y venden piña y aguacate. Todos los productos son designados para el consumo familiar y comercio.

En el mercado de la localidad se vende: frijol, yuca, güisquil y plátano. Con respecto a las frutas se tienen: banano, jocote de marañón, mandarina, naranja, guayaba, papaya, tamarindo, cacao y limón. En la producción pecuaria se cría ganado vacuno en tierras aledañas que arrendan o son dueños de los terrenos que tienen los habitantes y este ganado se vende en diferentes mercados y ferias, encontrándose ganado de mayor crianza, que precisamente es el bovino en las fincas Xelajú y Buena Vista, quienes poseen datos de razas finas de altos rendimientos, aprovechando la leche para la venta o elaboración de productos lácteos como queso y crema. Las aves de corral son criadas regularmente por las personas que crían pollos, chompipes y patos, estos los utilizan como fuente de alimento y algunas veces los venden en distintos lugares del cantón, municipio y departamento.

En cuanto a su producción artesanal, funcionan varios talleres de tejidos, el más grande de ellos es la elaboración de paños típicos. También se encuentran algunas industrias tradicionales como la del café molido, elaboración de candelas, chocolate de barras y en ruedas de gran calidad y se comercializa en toda la región.

Dentro de sus comercios hay 2 farmacias, 5 panaderías, 5 carnicerías, 1 mercado, 8 ventas de tela en el mercado, 2 librerías, La mayoría de habitantes tienen venta de maíz blanco, 15 tiendas de productos de primera necesidad, 1 discoteca móvil para servicio de fiestas, 3 clubes nocturnos, 3 locales de repuestos de bicicletas, 1 ventas de gas, 1 venta de materiales de construcción y eléctricas, 1 venta de madera.

Entre los servicios públicos están: acceso por la carretera asfaltada, por estar ubicado en el área urbana tiene calles pavimentadas y adoquinadas. También existe un parque, la iglesia católica la escuela No.1, el tanque para lavar ropa y un tanque de agua perteneciente al cantón Parinox.

El sistema de fluido eléctrico es subsidiado por la municipalidad, comprando el servicio a la empresa privada Distribuidora de Electricidad del Occidente, Sociedad Anónima "DEOCSA".

Existen tres nacimientos de agua, y el servicio de agua entubada, que abastece a los hogares con el vital líquido, algunos hogares poseen pozos, sugiriendo el centro de salud del municipio, se les brinden tratamientos de purificación para su calidad en consumo.

El cantón Parinox cuenta con un sistema de drenaje, adecuado para recibir las aguas negras de los habitantes. Tienen un tren de aseo que brinda servicio a todos los hogares los días lunes y jueves en horario de 6:00 A.M a 10:00 A.M. empezando en la octava avenida.

El transporte utilizado son los tricicleros, bicimotos, taxistas, buses pequeños, camionetas, servicios de buses escolares, desde el año 1990. Con mayor frecuencia los pobladores para movilizarse de un lugar a otro, según información proporcionada por las personas que residen en cantón Parinox utilizan el triciclo.

Existen equipos de Fútbol y Básquetbol, realizando campeonatos donde premian los primeros tres lugares, los premios son otorgados por el Alcalde Municipal.

La organización social del cantón Parinox es el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, este Consejo Comunitario surgió en el 2012, siendo sus actuales integrantes las siguientes personas:

Rolando Chochom: Presidente, Ruben Javier: Vicepresidente, Alexander Sopino: Secretario, Juventino Toc: Tesorero, Oscar Morales: Vocal I, Sebastián Coyoy: Vocal II Domingo Rales Vocal III Carmen Peña: Vocal IV, quienes velan por darle solución a las necesidades y proyectos. Los miembros de la junta directiva no tienen día ni hora específica para realizar sus reuniones, realmente estas reuniones surgen espontáneamente, es decir, si el presidente tiene algo que informarles a los miembros de la junta directiva, entonces los convoca a reuniones que suelen ser realizadas los días sábados o domingos por la tarde, debido que la mayoría trabaja entre semana, estas reuniones suelen llevarse a cabo en alguna casa de los miembros del COCODE.

Algunos proyectos que se han ejecutado por parte de la municipalidad es precisamente, Aprovechamiento del agua, este consistió en descubrir un nacimiento de agua e instalar el equipo necesario para abastecer para el cantón, este proyecto se ejecutó en el mes de junio del año 2015. La instalación del tanque se terminó en el mes de agosto del mismo año. Por medio del CODEDE, se ejecutó el proyecto de construcción calle 5a. avenida entre 2da. y 3ra. calle de la zona 4 del cantón Parinox, San Sebastián Retalhuleu, fase: ejecución con fecha de inicio de la fase en mayo a julio del año 2015.

III. ANÁLISIS DE LO SOCIAL

En este capítulo se pretende explicar las relaciones de los habitantes del cantón Parinox. Se realizó el primer acercamiento con una visita al presidente de la junta directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- el señor Rolando Chochom, seguidamente con acompañamiento del mismo, se realizó un recorrido por el lugar para conocer sus alrededores, calles y avenidas para ubicarlas.

Se planificaron visitas domiciliarias a personas del cantón para conocer el nivel de poder e influencia.

Identificar a los diferentes actores colectivos locales, colectivos extra locales y actores individuales locales.

Al momento del primer acercamiento se pudo percibir que la relación entre los integrantes de la junta directiva estaba fragmentada, a raíz de la coyuntura política, debido a que los intereses eran individuales y no colectivos; esto provocó conflicto en el nivel alto de poder, realizando un trabajo de manera individual, es decir, buscando beneficios propios, causando la lentitud en el desarrollo comunitario.

Por lo mismo se procedió a realizar el mapa o croquis para identificar a más actores locales que contribuyeran en el fortalecimiento del proceso para la construcción de la proyección social. En el momento del primer acercamiento se logró identificar el alto poder de convocatoria que tiene el presidente de la junta directiva del COCODE, siendo esta persona catalogada en el nivel de poder alto, caracterizado por su poder de convocatoria hacia los pobladores de la comunidad.

Cabe mencionar que dentro del nivel medio de poder están todos los grupos religiosos, tales como los católicos y evangélicos de las siguientes congregaciones iglesia de Príncipe de Paz, el Candelero de Oro, Casa de Oración Iglesia de Dios, paralelo a ello, se puede mencionar también el comité de padres de familia se

mantiene activo en cuanto a la vigilancia y monitoreo de los recursos económicos y el buen funcionamiento de la educación preprimaria y primaria de la comunidad

Las comadronas pueden ubicarse en el nivel medio, pues son quienes tienen facilidad de convocatoria con las habitantes y quienes promueven con más frecuencia el desarrollo comunitario.

Por el nivel bajo se encuentran los siguientes actores externos, el Centro de salud, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –sosep-, CEIPA, COMUNIFAM, OMM, DMP, IDESAC, pues son quienes promueven programas para el beneficio del cantón Parinox, con base a distintos proyectos y necesidades.

Dentro del nivel bajo de poder está el deporte Parinox con poca influencia en el cantón, que precisamente son los jóvenes y señoritas quienes se reúnen escasas veces.

IV. ANALISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Se realiza el análisis, descripción e interpretación de las problemáticas locales del cantón Parinox, analizando las interacciones sociales, interpersonales y colectivas de los habitantes sobre la base de las dimensiones social, económica, política y ambiental.

Para el análisis de información de la cuestión social la codificación utilizada fue la siguiente, Autoridades Gubernamentales; Aut. Gub Alcalde auxiliar Alc. Aux.; Actores Locales; Act. Loc, Grupo de mujeres, se utilizó la inicial del nombre de cada contexto para diferenciar los actores sociales.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

En la dimensión social se analiza la categoría de situación de violencia, discutiendo las subcategorías de violencia intrafamiliar, rivalidades entre habitantes; la categoría de conflictos locales, las subcategorías de conflicto entre habitantes, conflictos políticos y como punto esencial la categoría de derechos humanos con las subcategorías aplicación del derecho de hombre y mujer, desconocimiento de derechos.

Definir la situación social es estudiar una cultura que determina, su pluralidad y sus individuos en particular y como estos se ven afectados según los sucesos que se sostienen al interior y exterior de la localidad.

Violencia es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, o maltrato emocional, la represión política o la intolerancia religiosa a través de amenazas, ofensas o acciones. (López, 2007, P. 85)

“Se puede afirmar que la violencia ya es un estilo de vida, un estilo de relación entre los seres humanos y una forma propia y altamente destructiva de resolver conflictos y de comunicarnos con otro ser humano” (Org. Soc. Loc.)

La violencia se ha hecho algo cotidiano, al punto que sólo se considera como tal la agresión física o los atentados contra la propiedad, agresiones verbales, sin embargo la sociedad convive con otro tipo de violencia que se desarrolla en silencio y por lo tanto a la mayoría le ha despreocupado esta situación, ignorando el tejido social como punto fundamental para restablecer relaciones que favorezcan a la colectividad

“La violencia intrafamiliar es el tipo de violencia que más se ha venido estudiando y sobre la cual se han implementado diversos programas para su atención y prevención, sin embargo hoy en día se sigue manifestando con la misma intensidad, siendo la violencia psicológica la que se expresa a través de ignorar a la pareja, proporcionándole insultos, acusaciones, amenazas, humillaciones, ofensas, groserías, etc.” (Organismo Judicial; Or.Ju)

“La violencia física es por medio de empujones, jalones, golpes, mordidas, patadas, etc., y la violencia económica amenazando con no dar dinero, si la pareja no hace lo que quiere, o simplemente ante el enojo, deja de dar el gasto para la casa.” (Organismo Judicial; Or.Ju)

“En Paríno se dio un caso de gritos y golpes de un cónyuge por estado de ebriedad y tuvo que intervenir la policía” (Aut. Gub)

La violencia intrafamiliar, constituye una violación a los derechos humanos, los principales afectados son los niños por estar en un ambiente de violencia, sus consecuencias pueden ser problemas de agresividad, dificultades de interacción social, baja autoestima, esta violencia es la ausencia de paz y amor en el corazón del hombre, pues es creerse superior uno con otro, y no respetar, ni valorar a su

compañera, por lo que se recomienda dejar el odio y el machismo para vivir una vida plena.

“Lamentablemente las personas presentan la denuncia de que se dicten las medidas de seguridad específicamente las mujeres que sufren violencia, de casos de violencia intrafamiliar los casos vuelven con su cónyuge y vuelven al juzgado a informar que se conciliaron y a cancelar los documentos utilizados” (Organismo Judicial; Or.Ju).

Algunas afectadas por diferentes tipos de violencia se han auxiliado, no sólo en las instancias referidas, sino además han buscado la manera de apoyarse con otras instituciones, y cuando no saben dónde acudir en algunos casos los puestos de salud han contribuido al apoyo de las mujeres violentadas, sin embargo, el temor ha obstaculizado el proceso para la resolución del problema, optando callar ante los hechos que se presenten.

“Cuando hay desacuerdos entre los habitantes a veces se forman conflictos” (Grupo de mujeres.)

La política partidista en el cantón Parincox, ha llevado conflictos de lucha de poder, rivalidades entre miembros de COCODE, trayendo conflictos de diversa índole, dificultando posibles relaciones que involucren a un grupo de personas evitando logros en beneficio de la localidad.

“Ahora nos cuesta tomar decisiones entre los miembros del COCODE, y nos peleamos y eso hace que cada quien haga sus propios proyectos” (Alc. Aux.)

Por las rivalidades entre habitantes se ha llegado a dividir el cantón Parincox y familias. Debido a los diferentes desacuerdos la población en general ha tomado medidas generando que las relaciones se deterioren más y se opte por actuar de manera aislada, ignorando en la mayoría de ocasiones, que los diferentes grupos

persiguen intereses similares, tornándose difícil alcanzarlos por el individualismo y rivalidades existentes entre los grupos.

“Generalmente se dan rivalidades entre los habitantes por política partidista” (Alc. Aux.)

La rivalidad entre líderes comunitarios y habitantes surge a partir de diferentes desacuerdos locales, perjudicando la convivencia local, Se han establecido reglas de convivencia local para evitar estas problemáticas pero no se ha evitado estos choques entre los habitantes, denotando que el individualismo sobresale por encima de la armonía de la colectividad.

“Llegan a la alcaldía por documentos y otros por problemas entre las personas” (Alc. Aux).

Las alcaldías auxiliares juegan un papel importante dentro las comunidades rurales para que los habitantes circunvecinos tengan conocimiento a dónde acudir al momento de una denuncia, manteniendo el mismo lenguaje sobre los diversos problemas que se presentan, logrando disminuir, aunque no transformar el conflicto.

“Conflicto entre los habitantes se ha dado cuando las personas tienen problemas entre sí, y son muy agresivas verbalmente o físicamente ante alguna circunstancia” (Grupo de mujeres.)

Los conflictos se presentan constantemente, por la incongruente comunicación, entre habitantes por desacuerdos, en las pugnas por las rivalidades, y las dificultades, por incumplimiento al pago de préstamos de dinero debido al desempleo.

“Los conflictos no han llevado desarrollo comunitario en cantón Parinox, por la lucha de poder y ser aficionados de la política partidista, debe existir buen liderazgo entre los pobladores para mantener la armonía local.” (Act. Soc)

Cuando se mezclan los intereses comunes con intereses personales y grupales por apoyar diferentes banderas de partidos políticos los conflictos son más graves, conlleva a la desintegración de una organización, generando obstáculo para el desarrollo humano local.

Muchas personas involucradas en conflictos ponen de manifiesto su situación a través de la protesta, que en los últimos tiempos ha tenido como escenario las manifestaciones locales, se observa la queja o protesta en principio, se quiere que un tercero escuche las razones que llevaron a plantear su problema. Esta queja a veces se traduce en una demanda de intervención a la Policía o a la Justicia, para que el que no percibe o niega ser parte de un problema afronte la situación, sin acudir a la instancia responsable de resolver el problema.

Se habla de conflictos políticos cuando la situación, problema o los intereses y necesidades que se pretenden satisfacer por las partes involucradas, giran alrededor del poder.

“El poseer distintas ideologías trae conflictos a la hora de toma de decisiones debido a que las dos partes creen que su propuesta es la correcta y al no ser aceptada se inicia un conflicto”.(Org Gub)

En los conflictos políticos los representantes de dos o más partidos políticos cuando se encuentran en un problema donde se ven involucrados muchas veces comienzan con una conversación moderada pero tras pasar los minutos comienzan los insultos hasta llegar a un nuevo problema.

Surgen peleas físicas y psicológicas más que todo se refleja en los seguidores de los partidos políticos, quienes muchas veces con el simple hecho de ver a una persona con la camisa del partido opositor lo insultan o algunas veces hasta un punto extremo de violencia física.

Se llega el extremo de la discriminación que se da en los seguidores de los partidos hacia las demás personas solo por tener una ideología diferente a la de ellos.

“El querer apoyar para que lleguen al poder a las personas que se apoyan están dispuestos a llegar no importando cual sea el camino, en nuestro cantón se ha dado a que los simpatizantes de los partidos más fuertes atacan uno a otros sin importarles la moral de los demás” (Alc. Aux.)

“El hombre y la mujer son iguales a la semejanza de Dios, pero aquí en el cantón el hombre es el que manda, es el jefe de la casa” (Act, Soc)

De acuerdo a la ley toda persona es sujeto de derechos y obligaciones, pero en lugares donde la ley no tiene cabida se realizan acciones que denigran la dignidad humana, prácticas de la cotidianidad de las personas, quizá por el desconocimiento de derechos o simplemente por la ideología manejada. Resaltando que los derechos son para todos en igualdad creando obstáculos y a veces choque entre hombres y mujeres producto de las relaciones sociales locales

“El hombre tiene derecho a irse a convivir con sus amigos, porque trabaja da gasto en la casa en cambio la mujer es para hacer oficio y criar a sus hijos” (Act. Loc)

“La mayoría de mujeres son analfabetas, aquí en el cantón Parinox se le ha dado prioridad a los niños y no a las niñas por todo lo que representa una mujer, pues ellas no tienen ninguna meta trazada en sus vidas, es solo de crecer hacer oficios domésticos y criar hijos” (Act. Loc)

La ley contempla los derechos humanos por igual para hombre y mujer, pues en este contexto los patrones culturales están muy arraigados dándoles ventajas al hombre sobre la mujer, evidenciando en la participación del hombre en la toma de decisiones, transmitiendo la invisibilidad de la participación de la mujer y sobre todo invisibilizando las necesidades que poseen, debido a ello en algunos lugares se ha manifestado el descontento de esta situación al involucrarse la mujer en la toma de decisiones, porque aún se maneja la visión de la mujer ligada al hogar, hijos y demás oficios domésticos.

“Las personas que no conocen sus derechos por lo mismo de no asistir a las escuelas, no comprenden esas palabras, solo llegan hasta el tercer grado y dejan de ir a la escuela “(grupo de mujeres)

Para el conocimiento de derechos de las personas se hace relevante la educación como pilar y motor principal, elemento primordial para grandes poblaciones en donde las tasas de analfabetismo son muy elevadas, agregado a ello las prácticas culturales que se han transmitido de generación en generación, marcando diferencias infinitas entre hombres y mujeres. Cabe mencionar que en estos contextos, la mayoría de padres ha argumentado que la educación ha sido impactante, más aún cuando la niñez es orientada estratégicamente para hacer incidencia y tomar conciencia de la importancia de ejercer derechos y obligaciones.

“La PDH no ha hecho incidencia en el cantón Parincox, los habitantes no saben cómo acudir y resolver lo que sucede en el cantón, no sabemos qué derechos tenemos como pobladores” (Act. Soc)

La Procuraduría de Derechos Humanos es el ente encargado de intervenir en caso de violarse algún derecho de la persona, como lo sucedido en algunos casos entre hombre y mujer, pero por trabajo, o motivación a exigir sus derechos, en esta población son olvidados, por ello las problemáticas y conflictos son graves y

de trascendencia en la vida de los habitantes. Es importante que las personas conozcan sus derechos y sepan aplicarlos para que la convivencia sea pacífica.

B. DIMENSIÓN POLÍTICA

En la dimensión política se discutirá la categoría de corrupción analizando las subcategorías de programas y proyectos de gobierno, inconformidad del trabajo de las autoridades municipales; la categoría de ciudadanía discutiendo subcategoría fortalecimiento de COCODE.

Lo político visto como el espacio de participación ciudadana, fortalecimiento del capital social y tejido social en igualdad de derechos para hombres y mujeres, espacio primordial y de ventaja para la toma de decisiones desde el sentir local.

“Los programas y proyectos, solo nos los imaginamos únicamente cuando son campañas políticas, para que uno les dé el voto, después se olvidan de cumplirlos”
(Act. Soc.)

Cuando persiguen intereses personales los candidatos recurren a la población, no importando las promesas que realizan, al conseguir y satisfacer sus necesidades, ejecutan mínimas acciones focalizadas para que la población no se subleve, afectando severamente el progreso del cantón.

“Los programas y proyectos de gobierno no benefician a toda la población porque si no el partido no lo apoyan yo lo califico como discriminación, apoyan a personas que no lo necesitan y a las personas que en realidad lo necesitan por no ser de su partido no los apoyan” (Aut. Gub)

La lucha entre las personas por los partidos políticos se evidencia en diferentes áreas y como producto de los compromisos políticos, se ejecutan acciones sin valorar las necesidades primordiales creando desigualdades y conflictos entre

pobladores que el beneficio de los proyectos implementados favorece a una minoría.

“La municipalidad de San Sebastián, cuando hay programas de ayuda para la población, solo llegan a tomarse la foto y solo una pequeña ayudan dan y eso molesta mucho” (Act. Soc)

Existen diversas percepciones favorables de la población usuaria de los programas y proyectos de instituciones gubernamentales y ONG's, que llevan el beneficio a los usuarios, sin embargo la municipalidad hace creer a la población que el trabajo se cumple a su totalidad, presentándose únicamente a los eventos de las Og y ONG's

“Si hay apoyo de programas, tuvimos que haber sido afiliados por el partido ganador, aquí así se manejan las ayudas aquí” (Act. Soc.)

Una persona que indica su preferencia por un partido político es decir estar afiliada, y si este logra ganar se considera que tendrá más privilegios y oportunidades por ser miembro del partido, mientras que otros, tengan la necesidad de participar en los programas y proyectos y si no están afiliados no tendrán respaldo.

“Solo cuando quieren votos, son amables los candidatos políticos, después cuando ganan se olvidan de las promesas que hicieron” (Alc. Aux.)

Cuando persiguen intereses personales los candidatos recurren a la población, no importando las promesas que realizan, al conseguir y satisfacer sus necesidades, ejecutan mínimas acciones focalizadas para que la población no se subleve.

“Formar cooperativas y con el margen de las ganancias, utilizar una parte para los socios y la otra en beneficio del desarrollo de la misma” (Act. Soc)

Para lograr esto, deben tener como principio el interés por mejorar el nivel de vida de todos los comunitarios, y eliminar intereses personales. Y las instituciones de índole privada que realicen los trabajos de cada obra o proyecto, deberán ser fiscalizadas por las organizaciones comunitarias, las que deben velar por los intereses colectivos, y sobre todo administrar adecuadamente todos los recursos, principalmente los económicos, eliminando las comisiones que con frecuencia reciben las autoridades locales, las que reciben numerosas cantidades de dinero, por la adjudicación de las obras.

La autoridad no es ajena a las necesidades que afectan a la población comunitaria, porque está inmerso dentro del mismo territorio, pero dentro de esta gama, no tiene la precisión ni el criterio, para responder con inmediatez las demandas emanadas de las deficientes condiciones que afrontan rutinariamente los sectores afectados. Dentro de las principales limitantes que interfieren en la acción municipal, se encuentran el bajo presupuesto, que proviene de la asignación constitucional, así como de las tasas, arbitrios y contribuciones de los ciudadanos. El que no cubre la satisfacción de necesidades elementales, aunando a ello la incapacidad y malversación desconsiderada e inconsciente de cierto número de alcaldes. Esto ha fomentado la desconfianza de la población, que con esfuerzo y voluntad apoyaría con mano de obra o aporte económico.

“Se toman en cuenta algunas de las necesidades de la comunidad, planificando proyectos sobre datos parciales, sin el apoyo de un diagnóstico social, que determine las causas reales y los efectos que produce. Tampoco se analizan los resultados, ni se minimizan los riesgos en la práctica.” (Alc. Aux.)

Debido a la idiosincrasia de las autoridades y a la poca participación de la comunidad, en la mayoría de los casos, el alcalde aprueba y elige los proyectos municipales, obviando las opiniones de los comunitarios que se pronuncian. Se asume que la causa es la escasa intervención y organización de éstos. Por el

contrario, existen algunos alcaldes que se interesan por escuchar las demandas y respuestas que surgen de las mismas comunidades.

“En el caso específico del municipio de San Sebastián, donde se localiza el cantón Parinox, los miembros del COCODE, expresaron que son tomadas en cuenta sus opiniones pero en un bajo porcentaje”. (Entrevista con COCODE).

La comunidad en general, conoce la importancia de la participación en la organización, lo que se refleja en los datos cuantitativos de los resultados, y en la formación de algunos COCODES y comités. Están conscientes que la solución de los problemas que afrontan es solidarizarse participando en la organización, la actual es débil y deficiente, por falta de unidad comunitaria y capacitación de sus dirigentes. Lo anterior implica que necesitan asesoría para formar nuevos liderazgos, así como consolidar los existentes, aplicando principios filosóficos como la honradez, solidaridad, colaboración, y la preparación de líderes democráticos que motiven a la población a través del proceso de promoción en sus fases de información, educación y concientización. A pesar del desinterés, existen personas con el deseo y la inquietud de brindar ideas y tiempo necesarios sensibilizando a los comunitarios, a que apoyen las mociones presentadas por las diversas agrupaciones, que representan los sectores del cantón ante la autoridad.

“Es importante que los comunitarios conozcan sus deberes como ciudadanos a través del fortalecimiento de la educación y concientización, para elegir con criterio y pleno conocimiento a sus autoridades, las que asumirán el papel de representantes ante el municipio” (Org. Loc.)

Para lograr este intercambio de ideas, la autoridad debe establecer mecanismos de comunicación con líderes positivos que activen la participación de la comunidad, en la promoción y elección de proyectos municipales. Es

indispensable para la coordinación del proceso de toma de decisiones, y lograr que el cantón intervenga con algún tipo de apoyo económico y mano de obra.

Según el Código Municipal existen varias formas de comunicarse con la comunidad, siendo las más usuales el cabildo abierto, donde los vecinos establecen un diálogo con la autoridad para plantear sus demandas y buscar alternativas de solución. Los medios que actualmente utiliza la autoridad son escritos como: volantes, bifolios y trifolios. Orales como: cuñas en las radios locales, difusión con altoparlante móvil, reuniones en la plaza, visitas a los sectores que lo solicitan y convocatoria de asambleas trimestrales para rendir informe económico.

La actual corporación municipal no ha establecido un tipo de comunicación abierta, donde se le permite a todos los sectores de la comunidad, exteriorizar sus inquietudes, sugerencias y desacuerdos relacionados con la práctica del quehacer durante su gestión. Los comunitarios están conscientes que la solución a la problemática que afrontan, no radica solamente en las autoridades, determinando que se necesita del apoyo y la participación de todos los sectores, para discutir y encontrar la solución. En otras palabras, sin la actuación de la comunidad, no podrá la autoridad resolver la crisis económica y social de la misma.

La importancia de la participación es parte del conocimiento general de la población comunitaria, se ha venido practicando en el devenir del tiempo, con la formación de diversos grupos; han intervenido de alguna forma en el desarrollo y avance de algunos aspectos de infraestructura y orientación a la misma. Los resultados obtenidos resulta difícil cuantificarlos, debido al interés, tiempo y apoyo dedicados a su cumplimiento.

“Existen personas que tienen la inquietud y el deseo de promover la participación en todos los sectores de la comunidad, los que en forma continua han desarrollado actividades, siguiendo una línea de trabajo, con la finalidad de conseguir el bienestar” (Org. Loc.)

Los integrantes de las diferentes agrupaciones enfatizaron que los problemas que afrontan en la comunidad, no se pueden resolver con la actuación aislada de cada vecino. Se requiere de la lucha constante de todos los sectores, los que con su participación conjunta discutirán las posibles alternativas de solución de acuerdo a los recursos financieros, locales y municipales. Es necesario encontrar los mecanismos que permitan buscar una salida a las precarias condiciones socioeconómicas que prevalecen no solo en el cantón sino también en el municipio.

La poca importancia que las autoridades dan a los problemas y necesidades de la comunidad han generado malestar en los comunitarios, creando desconfianza en el quehacer municipal. Uno de los principales factores que ha influido negativamente en las comunidades de este país, es la falta de atención y apoyo que las autoridades locales le han restado a éstas, predominando criterios fundamentados en intereses políticos y personales en el ejercicio de la gestión municipal retrasando el desarrollo del cantón Parinox, para su avance y progreso, se refleja claramente en las condiciones que viven los comunitarios a nivel general, excepto algunas, que han superado todas estas barreras y mantienen una lucha continua.

Los datos del cantón no escapan a este fenómeno, sin embargo actualmente otorgan el beneficio de la duda a la nueva corporación municipal. Actualmente con la Ley de Descentralización el Estado se propone, ceder espacio a las comunidades para que actúen como artífices del cambio y les otorga el derecho a intervenir como ciudadanos con plena facultad de sus derechos y obligaciones. Para lograr lo anterior las municipalidades gozan de autonomía y reciben la asignación constitucional.

“Para fomentar la organización emitieron la Ley de Consejos de Desarrollo, a través de la cual se promueve la unidad de los vecinos para que se integren, con el fin de solidarizarse para buscar alternativas que permitan la superación de los problemas que los afectan.” (Org. Loc).

La trilogía de leyes de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural debe ser promocionada por la autoridad para lograr coordinación de todos los sectores en la satisfacción de intereses comunales en resolución de conflictos que los afectan. Un elemento indispensable es la coordinación, y apoyo de la autoridad otorgando a las diferentes agrupaciones, la orientación, capacitación y asesoría, para el continuo desarrollo de actividades encauzando solución en deficientes condiciones que prevalecen.

Existen otros elementos que influyen como: la falta de comunicación entre los comunitarios, que les impide solidarizarse en la solución de cualquier problema, cuya causa principal es la pérdida de valores, decayendo la fraternidad entre los comunitarios y sobresaliendo intereses individuales de ambición y poder. Actitudes como la apatía y desinterés son el resultado de poca credibilidad hacia las autoridades, y en su momento no han aplicado políticas acertadas por diversas razones entre ellas el desconocimiento por incapacidad o malversación de fondos, y además son producto de la conformidad de los comunitarios, quienes asumen una postura de comodidad, permitiendo que las autoridades decidan y actúen por ellos. El tiempo, constituye otro argumento que limita la intervención de la comunidad, especialmente en aquellos sectores con bajos ingresos, que desempeñan varias actividades para satisfacer en mínima parte de sus necesidades.

“Nos molesta que nunca se nos comunique que hace la municipalidad, habiendo recursos para informar, se considera es desinterés del alcalde” (Act. Soc).

El gobierno municipal debe promover y reconocer las organizaciones locales, y trabajar con ellas por el bienestar de los habitantes de su municipio. Es a través de la participación ciudadana, tanto individual como organizada, que se hace realidad y se construye la ciudadanía

Las comunidades deben ser educadas para participar activamente en la solución conjunta con miras a solucionar los problemas comunales que atraviesan;

obviando actitudes tradicionales permisivas y paternalistas, donde la población espera pasivamente que atiendan sus necesidades y resuelvan todos los problemas. Ante la crisis que se vive en el país, es urgente y necesario aplicar políticas de desarrollo integral, donde la educación sea el pilar, que fortalezca la organización y participación de todos los sectores afectados.

“Nosotros como COCODE, no nos vienen a capacitar seguido, y nos molesta porque solo nos convocan para reuniones del COMUDE, y solo el presidente de COCODE asiste” (entrevista al Órgano de COCODE)

El Código Municipal establece autoridad local tiene dentro de sus principales objetivos, fomentar y legalizar las organizaciones comunitarias, brindándoles toda clase de apoyo en el desarrollo y ejecución tanto de actividades, como de proyectos. Brindando los recursos municipales, y generando la coordinación con otras instituciones, que puedan cooperar en las diferentes fases de su realización. En efecto es necesario, no solo recurrir a las instituciones gubernamentales locales, sino también buscar el apoyo de otras de índole privada y organismos internacionales. De manera que se canalicen los recursos necesarios desarrollando adecuadamente los proyectos y obras municipales y puedan finalizarse en pro de los objetivos trazados. Aquí se incluyen también aquellas instituciones de tipo económico establecidas dentro de la misma comunidad, que concientizados de las necesidades hacen uso de todos los recursos al alcance.

C. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En la dimensión económica se analiza la categoría de pobreza local con la subcategoría desempleo, subcategoría vivienda, subcategoría agricultura, subcategoría de la importancia de la educación, también la categoría Salud con la subcategoría salud sexual y reproductiva, subcategoría de planificación familiar, y por último la categoría de Política Social

Para abordar la categoría de pobreza local, se hace referencia al informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (2007) expresa que la Pobreza puede estar involucrada a diversos aspectos dentro de una sociedad; por ejemplo, en lo educativo, en lo económico, en lo social y en lo ambiental. Puede asociarse con otros temas, tales como la exclusión, la inequidad y la vulnerabilidad, que aunque no necesariamente signifiquen lo mismo guardan una estrecha relación. La pobreza abarca una serie de dimensiones que incluso hacen difícil definirla, refiriéndose a la pobreza en las personas como la privación de bienestar, así como la inaccesibilidad y falta de oportunidades para alcanzar dicha condición.

La pobreza local en el cantón Parinox es un factor muy importante para ponerle énfasis e investigar para poder combatir la misma, la pobreza se clasifica en pobreza extrema y pobreza relativamente normal, opinando que una de las medidas a tomar para combatir la misma es reducir el número de hijos por familia, la mayoría son familias de escasos recursos y son las que tienen más hijos, situación que definitivamente hay que evitarla, la educación al respecto es muy importante para combatir la pobreza, el siguiente paso es la generación de fuentes de empleo para darles la oportunidad a todos los pobladores a ganar un sueldo digno y sustentable para cada familia.

En la subcategoría de desempleo cabe definir la situación económica a partir de las relaciones sociales de producción, introduciéndonos en una reflexión en torno que poseen los medios de producción y a quiénes vende su fuerza de trabajo, manteniendo la explotación de las personas encontradas en precarias condiciones de vida.

“Guatemala vive unos años dramáticos en el tema laboral y lo cierto es que muchas personas de este país viven con muy poco dinero al mes. Cada vez Guatemala tendrá una mayor cantidad de desempleo y los jóvenes de hoy en día apenas pueden encontrar un puesto de trabajo, lo que suele fomentar el aumento de los robos y de la violencia en grandes y pequeñas ciudades del país.” (Aut. Gub)

La situación del desempleo es realmente crítica y genera a muchas personas que tengan que malvivir en condiciones realmente extremas de pobreza y con muy poco dinero al mes. En muchos casos ha aumentado la violencia y los robos de forma notable, entre otras cosas porque hay familias que no ven otra salida, aunque nada justifica los robos y la violencia, incluso ni la falta de un trabajo.

Tener un trabajo es algo fundamental, entre otras cosas porque facilita hacer frente a los gastos habituales de la casa, tales como alimentación, educación y vestuario para cualquier persona.

“La tasa de desempleo pareciera no reflejar la angustia que muchos jóvenes pasan al buscar trabajo sin resultados positivos.” (Alc. Aux)

World Bank (2009) afirma que la gente es pobre porque se halla excluida de la riqueza, que existe, en primer lugar, en general y, segundo, también en sus países. El caso es que, desde hace ya bastante tiempo, nadie tendría que sufrir hambre y morir porque, debido a malas cosechas, insuficiente dominación de la naturaleza o falta de conocimientos medicinales, no existan los medios para satisfacer las necesidades más urgentes. Hoy en día, se sufre hambre ante almacenes repletos de víveres.

“En estos tiempos cuesta conseguir un trabajo, no hay creación de plazas por parte de la municipalidad, y el gobierno provee solo a los que fueron afiliados o apoyaron fuertemente la campaña política. “ (Act. Soc)

Ganar dinero mediante el trabajo asalariado: sólo así debe el pueblo ganarse la vida, trabajando y generando ganancias a los propietarios de los medios de producción y del Estado. Para los trabajadores, no hay ninguna seguridad; ni de ganar suficiente dinero ni de conseguir siquiera un empleo. Eso no depende del Estado, de su deseo de que se creen muchos empleos, ni mucho menos del

deseo de los que buscan trabajo. Que haya ofertas de trabajo, eso depende, únicamente, de los cálculos de los propietarios de los medios de producción: éstos dejan trabajar a las personas pobres, desprovistas de medios, por tanto tiempo y tanto dinero como consideren adecuado aumentando su riqueza.

Según la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN, 2015) refiere que la importancia de impulsar políticas públicas que tienen la potencialidad de resolver problemas concretos, de promover integración social: es decir, permitir que la gente viaje en el “mismo avión.” Este último término hace referencia también a la búsqueda de la equidad, ya que si bien es cierto que una propuesta de política puede beneficiar a unos y perjudicar a otros, se debe tener en mente a la mayoría que es quien decide en una democracia, sin menospreciar claro está, a las minorías.

“Del trabajo que realizan más en cantón Parinox, es el de triciclo tienen un monto de cincuenta quetzales al día” (Alc. Aux.)

La remuneración del trabajo realizado por el jefe de familia es insuficiente, cubrir las necesidades familiares, tomando en cuenta que son familias numerosas. Aunque las personas poseen tierras cultivando, no es suficiente para satisfacer sus necesidades, tampoco de tener calidad de vida, llevando a varias personas a endeudarse y migrar a vender a otros lugares obteniendo el recurso económico.

“Los jóvenes salen a buscar trabajo a los municipios cercanos, y piden mucho estudio, y algunos solo hasta el sexto primaria tienen, en efecto, cuesta y nunca hay trabajo”. (grupo de Mujeres)

La situación laboral y económica a la que se enfrentan día a día sin tener acceso a mejores oportunidades, cada uno ha sabido buscar los recursos mínimos sobreviviendo. Los pobladores han denotado que poseen riqueza natural apta en la producción y generación de ingresos, se necesita conocimiento profesional,

aunado al conocimiento local, logrando la explotación de recursos con una visión sostenible y sustentable.

“Se necesita más apoyo de las instituciones de gobierno, y que la municipalidad para que nos vengan a dar charlas de los programas que ayudan al agricultor”. (Alc. Aux).

“Las mujeres no podemos trabajar, trabajamos en la casa para hacer la comida, oficios y cuidar a los hijos, solo dependemos del hombre que traiga gasto para la casa” (Grupo de mujeres)

El rol de la mujer por otra parte, se ha indagado al igual que en el medio cultural urbano, la idea de que el trabajo doméstico no remunerado no es tal. Se considera que trabajo es el que se presta, a terceros. Fuera del ámbito doméstico. Así, ante la pregunta “¿Ud. trabaja? aquellas mujeres que sólo son amas de casa suelen responder “No, yo hago los haceres de la casa, nomás”. Sólo ante la repregunta y la inducción a la reflexión acerca del trabajo doméstico, reconocen que en realidad eso también es trabajo, aunque no sea remunerado. Que, incluso, es más trabajo que el del hombre realiza.

“El trabajo que se paga es menos trabajo que en la casa, porque en la casa uno tiene que hacer de todo...La mujer trabaja más. El trabajo de ama de casa es desde que nos levantamos hasta que nos acostamos. El hombre va a la siembra, cumple su horario, vuelve a la casa y no tiene nada más que hacer, pienso que descansa bien, la mujer no descansa, en cambio por lo menos ellos vienen, almuerzan y se van a dormir, a descansar un rato y uno nunca descansa”. (Act. Soc)

De León (2014) refiere que la estigmatización de la mujer se ha reproducido durante varios años, evolucionando en ciertas acciones, aunque ligada al trabajo doméstico, resaltando que no ha sido únicamente reproducida esta percepción por hombres sino por las mujeres, manteniendo la opresión e invisibilidad en la que se

encuentran. Es de relevancia mencionar que unas mujeres han logrado cambiar esta percepción, producto de las luchas de años, aunque cambiar éstos patrones culturales arraigados es difícil, incluso en contextos donde la supremacía de los hombres se ve ligada al respeto.

“Las mujeres no generan ingresos pero si apoyan a los hombres en buscar leña, oficios domésticos, cuidar a los hijos, levantarse a las tres de la mañana a echar tortillas porque ellos son los únicos que traen el dinero para sostener a la familia” (Grupo de Mujeres .)

“Las mujeres se dedican al hogar haciendo actividades de: tejer güipiles, lavar ropa, la alimentación, cuidado de niños, apoyar al esposo” (Act. Soc.)

La pobreza sigue instalada en las familias numerosas, se destaca que aunque las familias numerosas son las más empobrecidas algunas viven en alquiler, la falta de ingresos ha obligado a las familias a priorizar sus gastos hasta el punto de que muchas de ellas han tenido que renunciar a determinadas comidas para así poder pagar la vivienda y otros suministros básicos.

"Prácticamente uno de cada dos niños que viven en régimen de alquiler es pobre". (Aut.Gub.)

Universidad Rafael Landívar (URL 2015) afirma que por esa necesidad imperiosa de reorientar el consumo, el 3% de los niños no puede comer carne o pescado al menos una vez cada dos días, el 7,9% vive en casas donde es imposible mantener una temperatura adecuada en invierno, casi el 18% convive con humedades y goteras y más del 45% no se toma una semana de vacaciones al año por no poder permitírselo.

Universidad Rafael Landívar (URL 2015) afirma que la crisis está afectando con mayor dureza la situación de quienes ya lo estaban pasando mal en los años. Por ejemplo de aquellas familias en las que todos sus miembros están desempleados,

en las que más del 62% de los niños se ven obligados a privarse de algunos recursos básicos.

En la subcategoría vivienda los comunitarios opinan que:

“La situación de pobreza se puede observar en el tipo de vivienda de los pobladores” (Alc. Aux.)

La mayoría vive en hacinamientos que es a partir de más de tres personas por cuarto dormitorio, excluyendo del cálculo a las viviendas, por ende, no reportan dormitorios, así como el hecho de que el uso de la hamaca permite que el espacio común de estancia de la familia durante el día, se transforme por la noche en un dormitorio más. Por esta razón el cálculo se hace en relación al total de cuartos de la vivienda, sin incluir la cocina exclusiva como cuarto.

“Al interior de las viviendas se observaron que los habitantes no tienen buen espacio para las comodidades necesarias de una vivienda, la mayoría tienen piso de tierra, algunas tortas de cemento y la minoría piso, para poder ducharse sin nylon de color negro que forran donde está la regadera, y las camas están pegadas de toda la familia” (Observación directa.)

Un espacio reducido por persona se asocia a ciertas categorías de los riesgos de salud y, por lo tanto, se considera como uno de los criterios clave para definir a los cantones pobres. También se relaciona con falta de privacidad para las personas, lo que propicia espacios inadecuados para el estudio y el esparcimiento.

“El terreno donde se encuentran las viviendas de las personas la mayoría es propio y estos se han obtenido porque son comprados o heredados” (Alc. Aux.)

Una de las ventajas de los habitantes es la tenencia de vivienda, no hay pago de alquiler, por lo mismo que los padres han heredado y otros han comprado su propiedad.

“Cuando es pago de alquiler debe de ser puntual, y se tiene más limitaciones y siempre se vive pensando cuando subirán el costo del alquiler o de retirarse de la vivienda alquilada.” (Entrevista con poblador)

En la subcategoría agricultura, se puede decir que la totalidad de los pobladores de la comunidad basa su actividad productiva en la agricultura, producen maíz, frijol, piña, papaya, y verduras que es la base de su alimentación, se reporta a un número mayoritario (no especificado) que no tienen necesidad de comprar maíz para completar su alimento durante un año, sin embargo las familias que menos compran maíz, deben adquirir alrededor de 10 quintales por época y los que poseen menos terreno, compran alrededor de 18 quintales por temporada.

“Los pobladores de cantón Parinox la mayoría tenemos que salir a vender nuestra agricultura desde las tres de la mañana” (Alc. Aux.)

Universidad Rafael Landívar (URL 2015) refiere que la posesión de la tierra está distribuida así: Un 20% tiene 5 cuerdas; Un 75% tiene de 5 a 10 cuerdas y; Un 5% posee entre 20 cuerdas, de donde obtienen su sustento familiar Alrededor del 40% cuentan con árboles de aguacate criollo, los cuales aprovechan en época de cosecha para agenciarse de algunos recursos económicos. Además de dedicar tiempo a su cuerda, los pagadores son jornaleros, es decir que ofertan su fuerza de trabajo en la misma comunidad o vecinas, cobrando Q.35.00 por jornal con alimentación y Q. 50.00 por jornal sin alimentación.

“Hemos muchos agricultores insatisfechos con el gobierno y la municipalidad, que a la fecha hemos notado que hay programas que ayudan al agricultor y mejoran las cosechas” (Grupo Focal).

Si se implementan proyectos de agricultura con una buena coordinación entre habitantes e institución, brindando la asesoría adecuada para el logro y fiel cumplimiento de metas y objetivos establecidos, permitiendo que los habitantes obtengan el aprovechamiento de los recursos proporcionados, cabe mencionar que es importante explotar las capacidades para mejorar la economía local.

“Para el cultivo se utiliza herramientas como azadón, cuchillo, machete, lima, para cultivar hierba, milpa, y frijol, verduras” (grup. Focal)

Los comunitarios para cultivar la tierra utilizan herramientas de trabajo sencillas por la misma situación económica en que se encuentran, sumado a ello, la producción agrícola en terrenos inclinados, obstaculiza generar mayores ingresos sufragando egresos familiares.

“Aparte de ser agricultores trabajamos en otro negocios pequeños, como venta de leña, o antes de irnos a trabajar madrugamos para ir a ver la siembras, porque uno no solo de eso va a vivir, imagínese tanto tiempo se tarda a que crezcan nuestras siembras se tardan mucho, mientras nos podemos morir de hambre”. (Entrevista con agricultor)

Los cultivos que tardan un lapso de tiempo para cosecharse, consumirse y comercializarse afectan a los habitantes en la generación de ingresos continuos, por lo que deben buscar formas de empleo para sufragar gastos familiares

“Aquí los patojos también tienen que ver las siembras, desde chiquitos los llevamos a que nos ayuden y que aprendan como se siembra”. (Entrevista con Agricultor)

La producción agrícola, como principal factor, es la fuerza de trabajo, por ello los integrantes de la familia se han involucrado apoyándose y logrando sufragar los gastos familiares, pero a la vez la niñez, juventud lo toma como rutina en las tardes que prefieren el trabajo, o los padres los obligan por necesidad.

“Lamentablemente se observa cierta apatía en el grupo representativo de la comunidad en cuanto a desarrollar proyectos productivos en coordinación con los pobladores agricultores que tienen la necesidad del apoyo institucional” (entrevista con agricultor).

Los productores del cantón Parinox cuentan con experiencia en el cultivo, lamentablemente desconocen formas y mecanismos de comercialización y lo más grave no están acostumbrados a trabajar en forma organizada y consideran que es necesario conformar un buen grupo de productores con acompañamiento técnico para aprovechar en mejor forma el recurso agua por medio del riego que tienen. Por ello, es necesario que el COCODE del cantón Parinox, juntamente con las autoridades gubernamentales y ONG's tengan personal capacitado para que los proyectos no fracasen y sean flexibles, para lograr beneficios efectivos para los habitantes en mejoras de vida.

En la subcategoría la importancia de la educación, se puede afirmar que la educación ha sido fundamental, sin embargo, se rompen las líneas a seguir cuando las condiciones son precarias y se ve como un gasto más y no como inversión, sin tomar en cuenta que en el futuro podría traer beneficios. Generalmente en estos contextos impacta la educación cuando los niños y niñas finalizan la primaria debido a que con saber leer y escribir el progreso se ve cerca, pero las limitantes reales han sido lo económico y la distancia accediendo a la secundaria y así finalizar una carrera de nivel medio.

“La educación es un derecho de los niños reconocido en el Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Constitución Política de la república de Guatemala y la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Art. 36)” (AUT. GUB)

Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES 2003) afirma que el concepto de que la educación en pobreza no difiere esencialmente de la educación del resto del sistema; la necesidad de focalizar los proyectos

educativos; la importancia de imprimir un sentido de urgencia a la gestión educativa; la relevancia de instaurar una cultura del esfuerzo; la necesidad de entregar un currículo enriquecido, de escoger métodos probados que funcionan, de aplicar evaluaciones externas en forma constante y, por último, la importancia de generar un ambiente personalizado y ordenado. Se concluye con algunas medidas de políticas públicas que facilitarían la puesta en marcha de estas claves.

“Las personas que han recibido menos estudios, son más vulnerables al desempleo y sus consecuencias socioeconómicas” (Act. Soc)

Algunas escuelas en pobreza están interesadas en lograr que sus alumnos alcancen un nivel de aprendizaje adecuado. Las escuelas que atienden a los más pobres alcanzan rendimientos muy bajos. En promedio no logran que sus alumnos lean y calculen bien.

“Los Directores de las escuelas, con los docentes deben de ser muy conscientes de enseñar y de ver que mejoras hacen en sus aulas” (Alc. Aux)

Más allá de buscar solamente la permanencia de los estudiantes en el aula, el papel del docente es generar valor a los estudiantes, haciendo atractiva la opción de continuar la educación secundaria en comparación con las otras alternativas que el mundo les presenta. El docente ha dejado de ser una figura de autoridad intelectual, pasando a ser un orientador en el proceso de aprendizaje en el aula. Y es aquí cuando el reto que se enfrenta toma dimensiones exorbitantes, ya que los docentes de hoy fueron educados bajo una didáctica distinta. Es importante mencionar que no se quiere demeritar la capacidad y el esfuerzo de los maestros y docentes en Guatemala, solamente se busca delinear los aspectos que necesitan ser replanteados para mejorar la calidad educativa.

“El respeto hacia los maestros ya no es igual que antes, tampoco a las personas con las que nos relacionamos todos los días” (Act. Soc)

“La educación ha evolucionado, pero nos hace falta mucho por aprender y hacer”
(Aut. Gub)

El docente de alto rendimiento es el factor determinante para mejorar la calidad educativa, no sólo por el tipo de aprendizaje que transmite, sino por las herramientas que utiliza para incentivar a los alumnos, ambos factores que incrementan el interés por mantenerse en el sistema educativo.

“El docente debe de capacitarse o actualizarse constantemente, para mejorar la calidad educativa,” (Org. Soc. Loc.)

Aldana (2007) refiere que existen criterios adicionales que debieran adaptarse para la realidad guatemalteca, entre los que se encontraría la calidad de las instalaciones, la facilidad de acceso al centro de estudio, los materiales y libros usados como referencia, así como el pensum de estudios. Sin embargo, aún con estas limitaciones, muestra que la calidad del docente explica hasta un 70%, punto esencial de la mejora en la calidad educativa es mejorar las aptitudes docentes, dando seguimiento al desempeño de los mismos, acompañando los resultados de un sistema, eficiente de incentivos.

Una mayor calidad educativa contribuye a la acumulación de capital humano en el país, reduciendo la fuga de talentos hacia el exterior.

Mejoras en la calidad educativa contribuyen a que los jóvenes amplíen el espectro de oportunidades laborales a las que pueden aspirar, no sólo dentro del país sino que también en el extranjero incrementar la calidad de la educación permite a los jóvenes descubrir mejores oportunidades laborales o, incluso, desarrollar emprendimientos productivos. Esto se debe a que un nivel más alto de aprendizaje, acompañado de una mayor permanencia en el sistema educativo, permite a los jóvenes darse cuenta que cuentan con capacidades valiosas que contribuirán a mejorar sus condiciones de vida, al mismo tiempo que impactan grandemente en la vida de las demás personas en la sociedad.

“Lamentablemente la mayoría de los delitos son cometidos por jóvenes varones, muchos de ellos tienen estudios incompletos, problemas familiares y falta de oportunidades” (Act. Soc)

Existen diversos factores que impiden el acceso de niños y niñas a la educación, los ingresos de los padres, el desaprovechamiento de las clases y sobre todo que los padres le nieguen la oportunidad a los niños y niñas, entonces la educación aún se ve permeada por la ideología de no tener ningún beneficio, puesto que la mayoría de personas de estos contextos prefieren vivir el día a día y no pensar en el mañana.

“Las niñas son las más afectadas en la educación, puesto que las necesitan para ayudar en los quehaceres domésticos, ayudar a los hermanitos menores, mientras la mamá hace la comida y el lavado de ropa.” (Act. Soc.)

Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM 2011) afirma que es lamentable que el paradigma arraigado a la situación de la mujer haya sido difícil de aceptar, por ello la situación de la niña es complicada. Generalmente en estos contextos se maneja que la mujer es única y exclusivamente para el hogar, y las relaciones deben ser al interior de la familia, pues no es bien visto que la mujer se relacione con personas de sexo opuesto. Por ello la importancia de la educación para romper el paradigma y comprender la importancia de fortalecer el capital social.

Ministerio de educación (MINEDUC 2004) refiere que la educación es importante porque genera capacidades, ayuda a mejorar los indicadores sociales al disminuir tasas de desnutrición y fortalecer condiciones de salud. Asimismo, la educación reduce la pobreza, mejora la inclusión social y condiciones para una mejor gobernabilidad y participación democrática. Además, mejora los ingresos en las familias porque permite optar a mejores salarios.

“Se debe de hacer conciencia a los padres de la importancia de que sus hijos asistan a la escuela, Instituto porque si hay educación hay desarrollo” (Act. Soc.)

La baja escolaridad impacta de forma negativa el desarrollo humano y la prosperidad económica. Mientras más años de escolaridad tenga la madre, la desnutrición crónica en niños de 1 a 9 meses de edad tiende a ser menor.

Por otro lado, la mala calidad educativa produce desigualdad social porque condena a una buena parte de la población a la marginación, y ven limitadas sus oportunidades de inserción laboral ante la falta de formación y preparación adecuada.

Solamente uno de cada cinco jóvenes cursa una carrera en el ciclo diversificado de la secundaria. Hay muchos que abandonan la escuela y carecen de la formación necesaria para la vida y el mundo laboral.

Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ 1994) afirma que la realidad de muchos jóvenes es producto de descuidos importantes en su formación y de una falta sensible de referencias claras de parte de sus padres y educadores en su proceso educativo. Buena parte de la generación anterior, la que ahora tiene la responsabilidad de orientar a la juventud actual, es una generación que se enfrentó a la contradicción de una época marcada por la ruptura con el status quo. Una generación marcada por cambios drásticos en la sociedad y expuesta frontalmente a una polarización ideológica que alteró el orden establecido, lo cual derivó en diversas secuelas que el país aún padece.

“Los jóvenes al ver mucha pobreza en sus hogares ya no siguen estudiando y algunos se dedican a trabajar en donde sea, y otros por lo más fácil es de irse a las maras a robar” (Act. Soc)

En efecto, la desintegración conyugal, la progresiva migración de cabezas de familia a otros países, la violencia en sus diversas expresiones, la falta de instituciones fuertes y las precarias condiciones socioeconómicas de buena parte

de la población, entre otros factores, han propiciado una generación de padres ausentes y de maestros formados deficientemente que han facilitado la proliferación de las pandillas y la violencia juvenil.

La educación en Guatemala es un tema extenso a tratar, pues se ven muchos beneficios que el sector público debería recibir y lo que se vive diariamente es algo totalmente diferente.

La historia de la educación en nuestro país recalcando los cambios y circunstancias de mayor relevancia acontecidas en la transformación de nuestra educación.

La base fundamental para el progreso de una nación es sin duda alguna la calidad educativa que el Estado debe garantizar a las comunidades tanto urbanas como rurales por igual. El mejoramiento de la misma debe ser eficaz y apresurado, la juventud guatemalteca necesita el asesoramiento para formar parte de una sociedad económicamente activa y por lo tanto ser parte de una cartera de profesionales, aunque la educación comienza en el hogar el conocimiento y cultura general para ser personas doctas y capaces se obtiene de las instituciones públicas y privadas; que en el caso de las privadas muchas veces a llegado a ser casi olvidada por parte del gobierno que es quien tiene la obligación de brindar la calidad educativa a todo el pueblo de Guatemala.

Sin duda Guatemala es un país rico en culturas y paisajes, sin embargo quienes habitan en el país de la eterna primavera muchas veces ni si quiera logran apreciar el valor de nuestra nación, caso que viene a rebotar en la falta de cultura y valores cívicos en nuestro país.

La educación es fundamental en todos los aspectos del desarrollo integral de una nación perseverante y se debe aprovechar al máximo las destrezas de la juventud guatemalteca pues somos el presente de nuestro país y Protagonistas del Futuro de Guatemala.

En la categoría salud, Océano Enclopedia (2002) afirma que la salud puede ser entendida, en una primera aproximación, como un estado de equilibrio no solamente físico, sino también psíquico y espiritual. En este sentido se puede decir que la salud es uno de los anhelos más esenciales del ser humano, y constituye la cualidad previa para poder satisfacer cualquier otra necesidad o aspiración de bienestar y felicidad, aunque la salud no puede ser identificada taxativamente como felicidad o bienestar sin más . Asimismo, la salud es el medio que permite a los seres humanos y a los grupos sociales desarrollar al máximo sus potencialidades, esto es, sería como la condición de posibilidad que permite la realización del potencial humano de cualquier persona. De hecho, las modernas antropologías ya no la consideran como una simple ausencia de enfermedad. No basta tener un cuerpo vigoroso o saludable; es preciso vivir a gusto "dentro" de él y con él. No es suficiente sentirse útil y tener una dedicación o trabajo; es necesario realizar una misión en la vida. Ni siquiera basta con perdurar en el tiempo; es necesario encontrarles un sentido a los años.

La salud en el país se ha visto comprometida por dos razones: el aumento de las enfermedades transmisibles que no son atendidas y, por otro lado, las causas de mortalidad han variado en los últimos años, por lo que ahora las personas mueren de enfermedades no comunes, como la neumonía, la diabetes, problemas renales, entre otros, pero también aumentan los contagios por vectores y por falta de prevención.

Dos aspectos estructurales y dos individuales son determinantes para el acceso a la salud y son: los bajos ingresos económicos, la baja escolaridad que influye en la creatividad de las personas para salir adelante, el acceso al agua potable y la desnutrición de la niñez.

“Las enfermedades más comunes son dolor de cabeza, diarrea, fiebre, zika, lo que ha provocado muerte” (entrevista enfermera del Centro de salud.)

Las enfermedades no atacan a todos por igual y de eso puede dar cuenta, las enfermedades “de pobres” más comunes en Guatemala son: la malaria, tuberculosis, dengue y VIH/sida. Es así que el Estado se ha quedado corto para brindar estos servicios a todos, incluyendo los de Salud, el sistema de salud solo puede dar cobertura a un 25 por ciento de la población, dejando al resto desprotegido.

“Estamos fallando, pues mientras la cantidad de personas empobrecidas aumenta así también aumentara la demanda de servicios de salud. Así, la baja escolaridad y las enfermedades reflejan la pobreza que hay en el país” (Aut. Gub)

La respuesta por parte del Estado guatemalteco no ha sido la que se necesita, pues de un lado, hay servicios, medicamentos y atención de calidad disponible para un grupo reducido de personas, mientras que una mayoría se ve afectada por la inaccesibilidad, el maltrato y, en ocasiones, la negligencia médica, lo que demuestra que, efectivamente, Guatemala a pesar de dar signos de “desarrollo” aún es un país de grandes contrastes.

La obtención de enfermedades de fácil prevención como la malaria y el dengue tienen que ver con el desconocimiento de la población y el poco interés que se ha dedicado a estos temas, pues en este sentido asegura que el Estado ha soltado la mano de los guatemaltecos.

“El Estado no tiene buena intención de darnos salud, es que no les interesa” (Act. Soc).

“La gente seguirá enfermando y los servicios continuarán siendo deficientes así, es imposible mejorar los servicios de salud si no hay una buena cobertura por parte del Estado” (Grupo Focal).

“En Guatemala existe una negligencia estructural que impide el acceso al derecho a la salud. Los recursos que actualmente son asignados al Ministerio de Salud, reflejan los intereses de los gobiernos” (Act. Soc)

Ante este panorama, los guatemaltecos que asisten a los Centros de Salud Pública no siempre cuentan con la suerte de ser enviados a casa junto con el medicamento necesario para apaciguar sus males.

Otra problemática que surge junto con la deficiencia en salud es la falta de incentivo de los médicos para visitar las comunidades más vulnerables, incluyendo a las del interior, los gastos que las familias tienen que cubrir por las necesidades básicas han sido insuficientes, por ello presupuesto en cada familia para medicina no existe, afectando a niños y adultos, provocando muerte dentro de las familias. Es necesaria la intervención de las autoridades correspondientes para que los pobladores puedan subsistir ante las diferentes enfermedades que se les presentan

En la subcategoría de salud sexual y reproductiva se parte que hablar de salud es común, es fácil, es aceptable. Si es salud sexual y reproductiva, eso ya es otra cosa. Es un abordaje que genera prejuicios. Es mundialmente reconocido que la salud reproductiva es un elemento indispensable en la ecuación del desarrollo sostenible. Que la planificación familiar es un derecho humano básico que requiere que las parejas tengan información, educación, acceso a los anticonceptivos y a los servicios indispensables para que pueda ejercerse ese derecho.

“Se dice que al nacer todos somos iguales, pero está comprobado que no, el niño que nace con bajo peso, nace con una desventaja biológica, que se suma a su entorno de pobreza, por lo que no la logra superar”. (Entrevista Dra. Área de Salud).

Se deben de tomar acciones para promover una paternidad y maternidad responsables y garantizar la salud sexual y reproductiva, fundamentales en la lucha contra la desnutrición, que es solo el efecto inmediato, pero que las causas fundantes son las estructurales.

“Ni en la casa, ni en la escuela les hablan a las patojas de la sexualidad, piensan que juguete es traer niños al mundo”.(entrevista con poblador)

Asociación Pro bienestar de la familia (APROFAM 2009) afirma que la implementación de la educación integral en sexualidad en las aulas de las escuelas públicas y privadas del país es una asignatura pendiente para el sistema educativo. No obstante la existencia de acuerdos ministeriales e iniciativas de ley, así como el Currículo Nacional Base, que obligan al Estado guatemalteco a educar a sus habitantes en materia de sexualidad, no se ha adquirido la responsabilidad por parte de las autoridades para dar cumplimiento a este proceso que busca generar conocimiento en aspectos de salud sexual reproductiva.

“Las niñas cuando se embarazan abandonan la escuela, mejor las casan y se van con el hombre a formar la familia”

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS 1998) afirma que las jóvenes, a pesar que por tradición, cultura y falta de educación, la población joven inicia a muy temprana edad su vida sexual activa y no se tiene acceso a información relacionada con los cambios que atraviesa en esta etapa de edad, desconocimiento total de la sexualidad, con las implicaciones de tener relaciones sexo-genitales a temprana edad, sin tener un proyecto o un plan de vida definido, la pobreza, la marginación, el poco o escaso acceso a educación, los patrones culturales y el analfabetismo de los adultos que son los que ponen barreras a hablar sobre temas de salud específicamente sobre Salud Sexual y Reproductiva.

El 17% de las adolescentes ya son madres y el 7% se encuentran embarazadas del primer hijo. En la población de cantón Parincox el promedio de edad para tener el primer hijo es de 15 años. (Diagnóstico Comunitario Cantón Parincox 2015).

En la subcategoría planificación familiar, los comunitarios opinan que:

“La mayoría de familias se compone de 10 a 12 integrantes. Las madres tienen entre 5 a 10 hijos” (Act. Loc.)

La falta de planificación familiar incide a mayor densidad poblacional, donde a mayor número de hijos, menores las posibilidades de lograr educación media y empleo.

“Dios quiso que fueran 16 y que terminen la escuela para que al menos escriban bien sus nombres y que coman aunque sea un pan y agua al día para engañar al hambre”. (Act. Soc)

Por la inadecuada orientación a las madres de familia, los patrones culturales, sumado a ello las creencias religiosas, las parejas se han visto en desventaja frente a la planificación familiar, el resultado es que en estos pueblos originarios, la mayoría de familias son numerosas.

“Las mujeres están en una clara desventaja respecto de la Ley de Planificación Familiar, dado que aparte de estar desinformadas y de tener que lidiar con el imperante machismo, también son discriminadas en los centros hospitalarios” (Aut. Gub)

La población de hombres ha sido poco abordada en estos temas, a pesar que se sabe que se tiene una construcción social de machismo y de promiscuidad, la cual favorece que los hombres sigan siendo los grandes tomadores de decisiones en cuanto a la sexualidad de las mujeres y de ellos mismos.

Esta desventaja se refiere a la falta de apoyo del Estado, las mujeres y más las indígenas carecen de información como de acceso a los servicios de salud, lo cual las condiciona a buscar ayuda con las comadronas de sus comunidades, quienes en medio de la necesidad y la pobreza resuelven en parte la problemática, mas no así las consecuencias de no tener una planificación familiar responsable.

Es urgente, que el gobierno, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, refuercen el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, para que las mujeres conozcan sus derechos establecidos en la Ley de Planificación Familiar, la cual ayudaría a disminuir los altos índices de muerte materna.

A continuación se abordará la categoría de política social de la que los comunitarios opinan que:

“La política social solo a unos cuantos son beneficiados” (Alc. Aux.)

Existen disgustos, decepción o conflictos sobre política social por el desconocimiento de líderes, pobladores y autoridades, por otra parte, las acciones mediante los programas han sido ofrecimiento más no beneficio, creando descontento entre los pobladores. Se considera necesario que las autoridades informen en qué consisten las políticas sociales para que la población tenga conocimiento.

En la actualidad, las políticas sociales experimentan en los países latinoamericanos una revalorización y una reorientación que fundamentalmente apunta al combate a la pobreza. Y es que, la experiencia ha demostrado que el trabajo infantil no puede comprenderse si no se relaciona con factores como la estructura del mercado laboral, el impacto de la pobreza, la exclusión social y la inequidad de género, entre otros aspectos. Es necesario, por tanto, analizar esos factores y la evolución y dimensión de las políticas sociales para definir soluciones estructurales al problema del trabajo infantil.

“Aquí en el cantón Parinox, hay niños que trabajan junto con sus papàs en el picado del piedrín, y algunos se van al basurero a encontrar, comida y juguetes” (grupo de mujeres).

En ese sentido el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y la Organización Internacional del Trabajo, a través de su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo infantil, impulsan el análisis de las políticas y programas sociales, con el fin de determinar la viabilidad de focalizar parte de los mismos hacia el objetivo de la prevención y eliminación del trabajo infantil. Considerándose que dichas políticas deberán concretarse en los planes nacionales de infancia y adolescencia, los planes de lucha contra la pobreza, los planes de trabajo decente y los planes de desarrollo estratégico del país.

“Esperamos que la municipalidad actué y pueda hacer uso de las políticas sociales, no sabemos si no pueden proyectarse o se agarran el dinero” (Entrevista directa)

La política social entendida como las estrategias y acciones en beneficio de la población, en los programas de gobierno han sido focalizadas por razones de compromisos políticos. Por otra parte las empresas privadas con responsabilidad social empresarial han disfrazado sus programas, pero estas han cumplido con la finalidad de evadir impuestos como forma de compensación social y no han tomado a la población como sujetos de derecho.

D. Dimensión Ambiental

En la dimensión ambiental, se discutirá la categoría de relación ser humano-naturaleza con sus subcategorías educación ambiental, Niñez y ambiente

La educación ambiental es un proceso educativo, integral e interdisciplinario que considera al ambiente como un todo y que busca involucrar a la población en general en la identificación y resolución de problemas a través de la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades, la toma de decisiones y la participación activa y organizada.

“En la escuela es poca la ayuda que se recibe de educación ambiental, no hay concientización por parte de los directores ni de los maestros” (Alc. Aux)

Es relevante a la hora de establecer una base para crear programas de educación ambiental eficaces, tanto para adultos como para niños. Mostrar evidencias empíricas de la importancia que la naturaleza tiene para la salud mental de los niños es esencial para apreciar el valor de los paisajes y entornos naturales.

“Hay temas de educación ambiental, que se la pasan en las cuatro paredes del aula, es necesario que los niños salgan a conocer su entorno y vean como está el medio ambiente en su comunidad, los maestros son los responsables de esos temas” (Alc. Aux).

Aprovechar estos temas, que son contenidos de la enseñanza escolar pero con un fin, que no sea solo el de la información, que se trascienda ese límite. Que llegue hasta la formación de un ciudadano consciente e involucrado en esta problemática.

La Educación Ambiental promueve un modo de vida sostenible de manera que se respete el ambiente. Los niños tienen un papel fundamental en la protección del medio natural y el futuro del Planeta

“Es necesario abordar el estudio de lo ambiental en lo educativo desde una perspectiva sistémica. Debemos estar conscientes que la conceptualización de educación ambiental abarca contenidos de varios campos: conservación, equidad, contaminación, ambientes urbanos/rurales, derechos humanos, ecología,

ciencias ambientales, educación integral, población, energía, pobreza, ética, desarrollo sustentable, sociedad, tecnología, calidad de vida, entre otros". (Org. Loc)

Desde el Estado, es necesaria la incorporación con carácter obligatorio de la materia educación ambiental en favor de las generaciones futuras y una adecuada calidad de vida.

"El Estado es el responsable de velar por una muy buena educación ambiental"
(Act. Soc)

La educación ambiental, en el contexto del desarrollo sostenible, debe generar con urgencia, cambios en la calidad de vida y mayor conciencia en la conducta personal, así como armonía entre los seres humanos y de éstos con otras formas de vida.

"La naturaleza no es un adorno, ni diversión, hay gente que se baña en los ríos, lava ropa o tira basura y los ensucian, son bien desconsiderados". (Act. Soc)

Es necesario crear conciencia de la importancia que tienen para las personas de manera que el medio ambiente pase a ser un bien que hay que cuidar y respetar por interés.

Los ríos son la cuna de la civilización, de la cultura, de las ciudades, son el hilo de la historia, son uno de los principales factores favorables para el asentamiento de las ciudades. Por un lado el estado de los ríos está próximo al colapso, los problemas ambientales son numerosos y complejos y, estos problemas se multiplican en sus íntimas relaciones con el funcionamiento urbano.

"Se exige a las autoridades una recuperación ambiental de las masas de agua, asegure la racionalidad económica y garantice la participación de la ciudadanía en toda la planificación" (Act. Soc.)

“Ha llegado el tiempo de los ríos, de adquirir los conocimientos necesarios para poder construir argumentos, tomar posiciones y actuar de forma responsable”
(Org. Loc)

La ciudadanía parece estar muy alejada de los ríos y de sus problemas, el desconocimiento de los ríos y su significado para la ciudad es casi absoluto, por no decir de los problemas que afectan a los ecosistemas fluviales y del deterioro que sufren.

Se considera niñez y ambiente a la relación existente entre ser humano-naturaleza, los problemas de deforestación, contaminación del ambiente aumenta, pero en la actualidad no se han tomado medidas en la niñez y juventud asuma la responsabilidad de incorporarse en las acciones sobre recursos naturales, bienestar de su comunidad, territorio y con ello al mejoramiento de las condiciones de vida de los seres vivos que en el habitan.

“Es importante que los niños y jóvenes siempre se involucren porque si todos los árboles se acaban, se acaba el agua, animales, plantas y personas” (Alc. Aux.)

Ello sirve para impulsar estrategias de desarrollo local que serán en gran medida el resultado de la capacidad de la pluralidad de actores sociales .

Las acciones de gestión de los recursos naturales no solo requieren de un proceso concertado de los actores locales, sino también de la innovación tecnológica para la gestión óptima de los recursos cuando estos están degradados. Por eso es que en este procesos es necesario el acompañamiento de personal especializado.

“Se cree que aquellos niños que disfruten de un mayor contacto con la naturaleza serán menos vulnerables y estarán en mejores condiciones para afrontar eventos estresantes cotidianos” (Org. Soc)

La naturaleza cercana modera el estrés producido por las situaciones estresantes vividas por los niños de manera que aquellos niños que disfrutaban de un mayor contacto con elementos naturales son capaces de responder mejor a situaciones estresantes.

Es necesario concienciar acerca de la importancia de los entornos naturales, no sólo con el fin de conservar la flora y la fauna sino por el propio beneficio de los pobladores. El diseño de patios en la escuela que cuenten con áreas verdes así como de zonas de recreación en la comunidad donde los niños puedan jugar en contacto con la naturaleza influirá decisivamente en la visión del más pequeño del medio natural así como en su manera de comportarse con éste en un futuro.

Hoy en día no cabe duda de que el ambiente natural está en grave peligro debido a las actividades humanas. Esta situación no afecta únicamente a la flora y fauna sino que el ser humano también se ve profundamente afectado por los daños causados al entorno. Con el fin de tomar las medidas protectoras adecuadas frente a la destrucción del planeta es imprescindible entender antes la relación que el ser humano causante de esta destrucción tiene con el entorno que lo rodea.

Educar sobre el funcionamiento de los ecosistemas naturales y cómo cuidarlos es necesario crear conciencia de la importancia que éstos tienen para las personas de manera que el medio ambiente pase a ser un bien que hay que cuidar y respetar por interés. La disciplina que se encarga del estudio de las relaciones entre el hombre y la naturaleza es la Psicología Ambiental. El medio ambiente es todo lo que rodea a las personas y la psicología ambiental lo entiende con un carácter específicamente sociofísico. La calidad del ambiente y la presencia y condición de sus características así como el deterioro de las mismas son factores que influyen en la calidad de las actividades que tienen lugar en ese ambiente

“Educar sobre cómo conservar y convivir de manera sostenible, los niños necesitan tener la posibilidad de explorar y aprender por sí mismos” (Act. Soc)

El niño debe de comprender que es parte integrante del sistema ecológico y que, como tal, tiene deberes que cumplir a formación y el desarrollo de hábitos correctos en los estudiantes, en lo concerniente a la protección del medio ambiente en la escuela y sus alrededores, contribuyen a vincular la teoría con la práctica y a familiarizarlos con estas tareas y exigencias a escala local. Esto facilita que comprendan la importancia de la protección del medio ambiente y sus distintos factores, a nivel regional y nacional, y cómo una sociedad puede planificar y controlar la influencia del medio ambiente en beneficio de la colectividad.

Ahora bien, la niñez es una etapa formativa clave para la enseñanza de valores y es el mejor momento para transmitir conceptos y mensajes orientados a la participación activa, consciente y responsable sobre el ambiente en el individuo.

Además, los niños que integran los niveles de primaria, en general, tienen un mayor interés por las actividades en la naturaleza, y manifiestan una mayor preocupación por los problemas del mundo y un deseo para buscar soluciones ante éstos.

“Muchos de los jóvenes, al finalizar sus estudios, entrarán al mundo laboral y algunos ocuparán puestos con responsabilidades de decisión y ya no les importa el tema ambiental ,pues tienen otras penas como trabajar mucho para sacar a su familia” (Alc. Aux)

Por lo anterior, el estudio de las percepciones ambientales de niños y jóvenes permite conocer cuáles son sus intereses y preocupaciones en relación a su entorno cercano y generar un conocimiento sobre la experiencia previa de la población infantil y juvenil, que en su momento decidirán sobre el manejo de sus recursos naturales.

“Las motivaciones éticas y la capacidad de trabajar con los demás para ayudar a construir un futuro sostenible. Se está prestando mayor atención a las humanidades y a las ciencias sociales”. (Org. Loc)

V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

A. CAMPO ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización social es la manera más adecuada para lograr un determinado objetivo a través del talento individual de los habitantes líderes participantes que permiten el trabajo en equipo y comparten experiencias interrelacionándose para beneficio de la sociedad.

Fortalecer la estructura de las juntas directivas en el cantón Parinox, con la visión de desarrollo comunitario.

La organización social es vista como la configuración de nuevos espacios sociales, en la integración de movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y ONG's

Las estrategias a utilizar giran en torno al fortalecimiento de la parte organizacional de la junta directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón.

Las acciones propuestas son:

- Elaboración de solicitud de reunión

- Entrega de solicitudes a cada miembro de COCODE

- Presentación y oración

- Elaboración de agenda

- Taller de Organización Comunitaria para el desarrollo.

- Capacitación de cargos y funciones

- Entrega de manual de Organización Comunitaria para el desarrollo

Otro tipo de estrategia es el de democracia participativa, en donde se proponen las acciones de:

Elaboración de solicitud de reunión
Entrega de solicitudes a cada miembro de COCODE
Elaboración y entrega de Solicitud a IDESAC
Gestión de lugar, refacción, sonido y material a utilizar.
Presentación y oración
Elaboración de agenda
Capacitación a cargo de la Delegada de IDESAC , sobre Democracia participativa en Derechos humanos y Ética y valores.
Realización de carteles sobre valores que debe de tener un COCODE.
Técnica de lluvias de idea.
Petición por el COCODE, fortalecer al COMUDE.
Entrega de manual de Democracia Participativa

En la estrategia de fortalecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo como transición del gobierno municipal en aras de una buena administración. Para el efecto se proponen las siguientes acciones:

Elaboración de solicitud de reunión, firmadas con Visto Bueno de Supervisora.
Entrega de solicitudes a cada miembro de COMUDE
Elaboración y entrega de Solicitud a IDESAC
Gestión de sonido, lugar, materiales a utilizar, pabellones.
Presentación y oración
Inscripción de participantes por la JADSS y entrega de materiales a los participantes
Entonación de Himno Nacional
Presentación de disertante, coordinador académico de la Carrera de Trabajo Social, y epesista.
Taller: Transición del gobierno municipal en aras de una buena administración
Utilización del Foro comunitario
Lectura de Líneas de acción por Epesista.
Entrega de Diplomas a conferencista, JADSS y participantes.

B. CAMPO MUJER.

Coadyuvar en la integración de mujeres dentro de las organizaciones sociales locales, es de mucha necesidad y para ello se necesita de una estructuración de organización de mujeres del cantón Parinox, que fortalezca los espacios de sociedad para la toma de decisiones, participación en los programas y proyectos con el objetivo de lograr un desarrollo humano integral.

Se propone que en el cantón Parinox se forme un grupo de mujeres lideresas con la finalidad de empoderamiento.

En este campo se plantea la estrategia encaminada a estructurar la organización de mujeres de Cantón Parinox, y para el efecto se consideran idóneas las siguientes acciones:

Elaboración de solicitud de reunión

Entrega de solicitudes a cada miembro del grupo de mujeres

Entrega de tarjeta motivacional

Elaboración de agenda

Presentación de propuesta de trabajo

Socialización de propuesta de Trabajo para su aprobación

Validación de propuesta de trabajo.

Sensibilización sobre la importancia que tienen los objetivos, normas y atmosfera grupal para el trabajo del grupo de mujeres.

Evaluación de la reunión

Finalización de la reunión.

Se propone también la realización de un taller con el tema de violencia contra la mujer Indígena, en donde figurarán acciones como:

Elaboración y entrega de solicitud a la DEMI

Elaboración de solicitud de reunión

Entrega de solicitudes a cada miembro del grupo de mujeres

Elaboración de solicitudes para gestión de audio, refacción, materiales de apoyo y local.

Entrega de tarjeta motivacional

Técnica de animación la cadena de nombres.

Socialización del taller

C. CAMPO NIÑEZ

Para la niñez en Guatemala se aplica el Artículo 36 de la Ley para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, que en su parte conducente indica: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones étnica, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley, a la justicia; con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes.”

De allí la importancia de promover el compromiso para la niñez con las preocupaciones colectivas, el ejercicio del derecho a la información, formación de opiniones autónomas, a expresarse, y a involucrarse activamente en la identificación y solución de los problemas ambientales, y para ello debe de existir una muy buena educación ambiental que reflexione en preparar a la niñez, y a contribuir a trabajar en proyectos ambientales que mejoren la calidad de vida del cantón Parinox.

En este campo se propone la realización de una actividad de cine comunitario sobre la importancia de recursos naturales, para su realización es necesario realizar las siguientes acciones:

Elaboración y entrega de solicitud a Miembros de Ministerio de Medio Ambiente.
Elaboración de solicitud para local
Colocación de afiches promocionando la actividad
Elaboración de solicitud para gestión de audio, mobiliario, refacción y reconocimientos.
Visitas domiciliarias, promocionando la actividad de cine comunitario.
Ejecución de actividad de cine comunitario.
Socialización con la niñez sobre la importancia de los recursos naturales.
Evaluación a los niños, del tema visto
Entrega de premios a los niños ganadores de respuestas correctas.
Entrega de reconocimientos a los miembros de Medio Ambiente.

Dentro de este campo se propone también la realización de un concurso de manualidades con material reciclado, y para el efecto se enlista las acciones a realizar:

Elaboración y entrega de solicitud a Miembros de Ministerio de Medio Ambiente.
Elaboración de solicitud para el COCODE para acompañamiento
Elaboración de solicitud para local
Colocación de afiches promocionando la actividad.
Elaboración de solicitud para gestión de audio, mobiliario, refacción y reconocimientos.
Visitas domiciliarias, entrega de invitaciones y de las bases para el concurso
Presentación de Miembros de Ministerio Ambiente, y Epesista.
Lectura de las bases de concurso y aspectos a calificar.
Entrega de manualidades por cada niño participante
Charla sobre el cuidado del medio ambiente en el cantón Parinox
Resultados del concurso de manualidades
Premiaciones a todos los participantes.
Agradecimiento a los padres de familia, niños, integrantes de COCODE y Miembros de Medio Ambiente

Finalización de la actividad

Otra estrategia a implementar es la denominada yo quiero a mi Parinox limpio, cuya ejecución implicaría las siguientes acciones:

Audiencia con el señor alcalde

Elaboración y entrega de solicitud a la delegación del medio ambiente del Cantón Parinox, para solicitar el tren de aseo.

Elaboración y entrega de solicitud a miembros del Ministerio de Medio Ambiente.

Elaboración de solicitud para acompañamiento del COCODE.

Elaboración de solicitud para gestión de brochas, cal, cemento.

Elaboración de solicitud para playeras de identificación del proyecto.

Ejecución de la actividad: limpieza del parque, calles principales de Parinox y pintada de parque

Toma de fotografías de proyecto ejecutado.

D. CAMPO ADULTO MAYOR

Se define al adulto mayor como la persona adulta en plenitud de su tercera edad; personas adultas mayores y ancianos son vocablos que se refieren a lo mismo, aunque el término ha evolucionado para dignificar a los ancianos superando referencias estigmatizadas y excluyentes, por lo que se considera adulto mayor a toda persona de 65 años o más de cualquier sexo, raza religión, color, posición económica y social.

En el cantón Parinox los pobladores de edad avanzada necesitan ser atendidos con visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos, para ser apoyados en proyectos de beneficio para su subsistir.

En este campo se propone un actividad de asistencia social dirigida a personas de la tercera edad, que conlleva las siguientes acciones:

Coordinación con la bloquera “El Carmen” para la obtención de víveres, a personas de adulto mayor.

Estudio socioeconómico a adultos mayores, para dictaminar su situación de pobreza.

Obtención del documento personal identidad DPI a las personas que fueron visitadas en sus domicilios y presentaron cuadros de necesidad

Adjuntar fotografías como evidencia de la necesidad que presentaban.

Elaboración de solicitud dirigida a Bloquera “El Carmen”, firmada y sellada por presidente de COCODE.

Entrega de víveres a personas adultas mayores.

E. CAMPO POBLACION

El movimiento, recrearse y el jugar, son necesidades básicas del hombre desde el inicio de la historia hasta los días actuales desde que se nace hasta que muere, necesidad básica para el desenvolvimiento del ser humano y en el contexto la aparición de programas y proyectos en el cantón Parinox es indispensable que se realicen actividades deportivas y recreativas porque satisfacen las necesidades espirituales y naturales, como también el juego recreativo implicando aprendizaje en tiempo libre.

El deporte y la recreación como estrategias de empoderamiento para la población de cantón Parinox, organizándose y elevando el nivel de participación, necesitando, la realización de diversas actividades como: juegos, deportes y actividades culturas, mejorando el desarrollo integral y el bienestar de la vida individual, social, familiar y colectiva de los habitantes a través de las actividades deportivas recreativas, con el objetivo de hacer más alegre, saludable y divertida.

Se propone en este campo realizar las actividad de un convivio navideño, que implica las siguientes acciones:

Reunión con miembros del COCODE

Elaboración de agenda

Elaboración y entrega de solicitud al Lic. Herbert Tumin

Elaboración y entrega de solicitud para gestión de dulces, piñata, canastas navideñas, regalos.

Juegos, regalos y entrega de canastas navideñas

Cena navideña.

Por último, en este campo se promoverá la recreación a nivel local, con las siguientes acciones:

Reunión con miembros del COCODE

Elaboración de agenda

Elaboración y entrega de solicitud para gestión de canastas navideñas, regalos.

Juegos de ciclismo, encostalados, maratón, marcha con niños, jóvenes y mujeres de la localidad

Refacción a todos los concursantes

Premiaciones.

VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- inició con el curso propedéutico impartido por docentes de la carrera de Trabajo Social, dando a conocer la agenda a tratar durante los días que fueron asignados para el curso, y la metodología alternativa cognitiva constructivista, se compartió la guía programática, documentos de apoyo para el Ejercicio Profesional Supervisado, lineamientos a seguir para la ejecución de la práctica, la elaboración de informe y el control de información recopilada por medio de la libreta de campo, productos a entregar durante el proceso.

Después de tener información la estudiante epesista investigó dos propuestas visitando dos cantones, para diferenciar las fortalezas y amenazas en cada uno, así presentarlo durante el curso propedéutico para ubicar el centro de práctica, eligiendo el cantón Parinox, del municipio de San Sebastián Retalhuleu, se asignaron asesores y los contextos de intervención para cada epesista, proponiendo facilitar el proceso en reuniones generales de gabinete para revisión de avances.

Cuando se dió la asignación de centros de práctica la estudiante tuvo como primer contacto al presidente del Órgano de Coordinación del COCODE, señor Rolando Chochom, quien autorizó firmando la carta de aceptación en cantón Parinox, expresando así que todas las actividades o proyectos a realizarse en el cantón se le tenía que comentar antes de ejecutarlas, para que él autorizara su ejecución.

El señor Rolando Chochom, convocó a todos los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE para presentar a la estudiante, las personas fueron muy amables y estuvieron en total acuerdo, estableciendo normas, valores y compromisos de ambas partes para llevar a cabo la intervención con éxito, desde ese momento la estudiante pudo observar la necesidad de fortalecer al Órgano de Coordinación COCODE, para culminar la inducción y dejar constancia del compromiso firmando el acta en hojas movibles.

Para la obtención del mapa o croquis se realizaron diversas acciones que llevaron a obtener un resultado positivo, se solicitó el mapa general en la municipalidad de San Sebastián, información facilitada, pero con la ausencia de la ubicación del cantón Parinox, por ende, no se tienen datos demográficos, viendo la circunstancia se gestionó la elaboración del croquis del cantón con el arquitecto Gómez, quien amablemente realizó el croquis sin ningún costo en un término de tres días.

Al momento de obtener el croquis la estudiante inició con el proceso de la elaboración del análisis de lo social, realizando un listado de actores sociales que necesitó un recorrido por el cantón acompañada del presidente de Órgano de Coordinación COCODE y una habitante del cantón, también se realizó una entrevista específica y observación para identificar a los líderes comunitarios, al contar con el listado de actores se ubicaron en el croquis clasificando, colectivo, individual, interno y externo.

El proceso de intervención del EPS unificó investigación cuantitativa y cualitativa, partiendo del acercamiento con los sujetos sociales locales, se encontraron actores locales individuales y colectivos como representantes de Organizaciones como lo fue el Órgano de Coordinación (COCODE, Consejo educativo, Organizaciones de Mujeres y Jóvenes), comadronas, pastores, catequistas, y pobladores de cantón Parinox, e instituciones que tienen incidencia: IDESAC, CEIPA, OMM, MAGA, puesto de salud, establecimientos educativos y mercado comunitario realizando entrevista informal con los actores locales para identificar la dinámica social de las relaciones e interacciones locales.

Sobre la base de la identificación de los actores locales y extra locales se elaboró listado de actores sociales individuales y colectivos, puesto que algunos realizan incidencia por sus medios y otros se valen de organizaciones existentes, identificando la relación entre ambos, las rutas a seguir para realizar las coordinaciones, resultando de ello la red de relaciones sociales del tejido social y mapa de actores, analizando la correlación de fuerzas sociales entre sujetos

individuales, colectivos, locales y extralocales de acuerdo a la posición, interés e influencia dentro de los contextos se ubicó a cada uno en el mapa.

Para la contextualización del cantón Parinox, se elaboró la guía general en el cual se incorporó aspectos como localización, demografía, historia, vida cultural, geografía, hidrografía, organización social y ambiente, sobre esta base se elaboraron las guías de entrevista, observación y documental, seguidamente se elaboró el guión para el levantado de información de la cuestión social sobre la base de las dimensiones de lo social, político económica y ambiental, otro instrumento utilizado fue la guía de observación que contenía aspectos que no eran necesarios preguntarlos sino que bastaba con observar como por ejemplo: el estado de calles, condición y materiales de construcción de las viviendas, estado actual del río, etc., sobre esta base de ello fue necesario codificar cada actor local y extra local.

La libreta de campo fue otro instrumento que se utilizó para anotar información no prevista en los instrumentos de investigación y que fue proporcionada por las personas que fueron entrevistadas en algunos casos fueron grabaciones de voz y video para la identificación de datos emergentes.

En la dimensión social se analiza la categoría de situación de violencia, discutiendo las subcategorías de violencia intrafamiliar, rivalidades entre habitantes; la categoría de conflictos locales, las subcategorías de conflicto entre habitantes, conflictos políticos y como punto esencial la categoría de derechos humanos con las subcategorías aplicación del derecho de hombre y mujer, desconocimiento de derechos.

La situación social es estudiar una cultura que determina, su pluralidad y sus individuos en particular y como estos se ven afectados según los sucesos que se sostienen al interior y exterior de la localidad.

En la dimensión política se discutirá la categoría de corrupción analizando las subcategorías de programas y proyectos de gobierno, inconformidad del trabajo de las autoridades municipales; la categoría de ciudadanía discutiendo subcategoría fortalecimiento de COCODE.

En dimensión política, se destaca la problemática que descompone el ejercicio del poder, representado en la corrupción de procesos de transparencia desde la administración pública y de los procesos de auditoria social desde la sociedad civil, se evidenció un desconocimiento total de los montos de cada proyecto ejecutado, visto como algo normal para algunos y preocupante para una minoría, lucha de poder entre líderes que apoyaron partidos políticos, relaciones desiguales entre líderes del cantón, concluyendo entonces que no se ha contribuido a fortalecer lo político como el espacio para el ejercicio de ciudadanía.

En la dimensión económica se analiza la categoría de pobreza local con la subcategoría desempleo, subcategoría vivienda, subcategoría agricultura, subcategoría de la importancia de la educación, también encontramos la categoría Salud con la subcategoría salud sexual y reproductiva, subcategoría de planificación familiar, y por último la categoría de Política Social.

La dimensión económica es de importancia para la población, porque se evidencia la situación de vida en la que se encuentran los pobladores y las relaciones productivas. Cabe mencionar que son 159 jefes de familia en el cantón Parinox, que sus ocupaciones el 40% son agricultores, 30% comerciantes, 20% taxistas, 15% albañiles, 7% maestros, haciendo conocer que las personas del cantón tienen desconocimiento de las intervenciones de las autoridades gubernamentales y ONG's debido a que se ha aislado y en algunos casos, focalizando los beneficios.

En la dimensión ambiental, se discutirá la categoría de relación ser humano-naturaleza con sus subcategorías educación ambiental, niñez y ambiente.

Esta dimensión ambiental se evidenció un alto porcentaje de desconocimiento de los pobladores sobre el cuidado ambiental de su comunidad, dando un desequilibrio entre mujeres y hombres. Sin embargo, se ha otorgado la responsabilidad a la niñez al implementar acciones para mejorar las condiciones ambientales, aunque se ve limitada por el tiempo y motivación por parte de los pobladores.

Producto del listado de datos emergentes y su categorización, se construyó el análisis de la cuestión social unificando la información de cantón Parincox, a fin de realizar la triangulación de la dinámica local de los contextos.

Se obtuvo el informe analítico de la dimensión social, político económica y ambiental, añadiendo significaciones y representaciones sociales que con el pasar del tiempo se han ido transformando, referente a expectativas y aspiraciones de los pobladores. A partir del análisis de la cuestión social se identificaron problemas sociales, que traen como consecuencia situaciones complejas en las dimensiones establecidas.

Como resultado de los problemas sociales identificados se planteó la plataforma de trabajo con los campos de acción en organización social, mujer, niñez, adulto mayor y población y como producto solicitado previamente por el Órgano de Coordinación COCODE, se construyó el plan de trabajo, con estrategias y acciones.

Dentro de las ventajas del trabajo de campo se encuentran la comunicación con los actores locales y extra locales en el idioma local, experiencias previas en contextos de la misma área, aceptación de los actores locales a la epesista, acompañamiento por las supervisoras de Ejercicio Profesional Supervisado- EPS- y Coordinador de la carrera, así como también las experiencias enriquecedoras de seminarios de grado de licenciatura de la carrera, bajo la misma metodología.

La epesista se involucró en acompañamientos tales como, reuniones de COMUDE, proyectos para el mejoramiento de la infraestructura local.

Se realizaron capacitaciones a los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE para que lograran adquirir conocimientos y conozcan de sus derechos y obligaciones, así velar por el desarrollo de su comunidad.

El proceso de intervención se concluye exitosamente, logrando trabajo de campo y resaltando la asesoría brindada por supervisoras de EPS que permitió obtener un buen resultado final.

VII. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PROCESO

El Trabajo Social es reconocido en el marco de las ciencias sociales por su capacidad de intervenir en la realidad social, en múltiples problemáticas y con la participación de actores individuales y colectivos, desde las áreas o sectores que involucran trabajo interdisciplinario, o desde el ciclo de la política pública. Uno de los desafíos del currículo en esta profesión es orientar procesos de enseñanza-aprendizaje, donde se involucre la relación entre teoría y práctica entre investigación (tanto la tradicional como la sistematización de experiencias) e intervención. Es allí donde la práctica académica reviste vital importancia, en tanto que proceso formativo donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos en la carrera de Trabajo Social, bajo una continua interrelación entre ejercicio profesional y supervisión.

El EPS, es el proceso para organizar al pueblo trabajador con el fin de que asuma el control de la producción, esta nueva forma de organización tiene que ser el resultado de la participación activa y protagónica de la comunidad, con la finalidad de propiciar la participación desde todos los ángulos y potencialidades, es decir que el EPS se constituye en la conexión con el Consejo Comunitario de Desarrollo para promover y apoyar las iniciativas productivas de los miembros de la comunidad para encarar el flagelo de pobreza extrema y facilitar su inclusión en la actividad productiva, sin lugar a dudas, logra canalizar la participación popular con actores sociales claves.

La práctica académica se constituye entonces en un escenario donde se recrea constantemente la relación entre teoría y práctica, entre la Universidad de San Carlos de Guatemala con el contexto local y nacional, entre la vida estudiantil, posibilitando nuevos interrogantes con respecto al conocimiento que se logra constituir sobre investigación-intervención, entre habilidades personales, laborales y su retroalimentación a los procesos académicos.

Además, conjuga de manera compleja la misión universitaria Sancarlista, el currículo formativo y la intervención, lo que hace de ésta un proceso.

El proceso de intervención fue enriquecedor el estudio y práctica de cursos de la Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur Occidente, como los son: Teoría del Desarrollo curso que es de carácter analítico de las teorías clásicas del desarrollo, enfoques sobre su contenido esencial, de los indicadores del desarrollo humano en Guatemala, la pobreza en las perspectiva del desarrollo humano y políticas de desarrollo nacional y la globalización.

El curso de formulación y evaluación de proyectos en el cual se tuvo la oportunidad de entender la naturaleza y objetivos de los proyectos de desarrollo. Partiendo de la utilización de metodologías y técnicas que les ayuden a trabajar de manera rigurosa, en busca del cambio o modificación de situaciones identificadas como problema y a través de las cuales intenten beneficiar a determinados sectores sociales.

El curso de gerencia social, favoreció como herramienta al utilizar el manejo de las técnicas que se implementaron en el EPS con la intención de hacer más dinámico y participativo el proceso de solución de problemas, y más efectiva la elaboración de planes, programas o proyectos de desarrollo social.

Es importante mencionar que las experiencias de seminario como parte del pensum de la Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social fueron fundamentales para la ejecución de la práctica del EPS.

Esta experiencia evidenció la influencia que tienen las organizaciones comunitarias y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la adecuada ejecución de los proyectos planificados por la estudiante de EPS, y que dentro de la dinámica social existen factores internos que tienen que ver con los intereses personales y comunitarios, así como, factores externos que son condicionados desde las políticas institucionales, esto genera limitantes en el

desarrollo de los procesos, tanto supervisores como estudiantes, deben asumir valores de tolerancia, comunicación, responsabilidad, honestidad, aceptación para reorientar las acciones y alcanzar los objetivos planteados.

El estudiante en EPS debe de aplicar conocimientos que promuevan la promoción social y el desarrollo comunitario, desde el trabajo con coordinadoras comunitarias, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

CONCLUSIONES

- ❖ Al analizar los resultados por medio de las entrevistas realizadas a los pobladores se detecta la necesidad de capacitar a los miembros del Órgano de Coordinación de COCODES, debido al desconocimiento de la trilogía de leyes, para facilitar los conocimientos de las bases legales de la participación ciudadana.
- ❖ Durante la aplicación de la entrevista y el análisis de los resultados a los habitantes del Cantón Parinox, se priorizaron los temas para desarrollar los talleres, para la formación de los órganos de coordinación de COCODES en la trilogía de leyes: derechos y obligaciones ciudadanas, funciones del COMUDE y del COCODE, auditoría social y la gestión de proyectos.
- ❖ Dentro del cantón Parinox existe un bajo número de la participación de las mujeres en la integración del Órgano de Coordinación debido esto a la pobreza a los factores de bajo nivel académico a la pobreza, el bajo nivel académico y aspectos culturales, en los cuales han limitado la proyección de las mujeres en las diversas organizaciones existentes en la comunidad.
- ❖ La ausencia de los jóvenes y adultos de la tercera edad en la integración de los Órganos de coordinación de COCODES, por la falta sensibilización y concientización de instituciones gubernamentales para búsqueda del desarrollo humano, con visión sostenible.
- ❖ En su mayoría los representantes de la autoridad local consideran que la acción municipal consiste en la ejecución de obras de infraestructura, cuyos resultados son visibles desde cualquier perspectiva, obviando los aspectos social y educativo, que permiten el cambio de actitudes y el uso adecuado y racional de los servicios públicos.
- ❖ La mayoría de representantes de instituciones públicas, muestran una marcada indiferencia con respecto al fomento de la organización comunitaria y no expresan interés alguno en el funcionamiento real del COMUDE; entendiéndolo por real el cumplimiento de lo establecido por la ley y en consecuencia el fortalecimiento de este espacio como plataforma de

discusión política. Este estudio identificó que para muchos funcionarios públicos, la relación con el alcalde, puede limitarse a la gestión de algunos recursos, como gasolina.

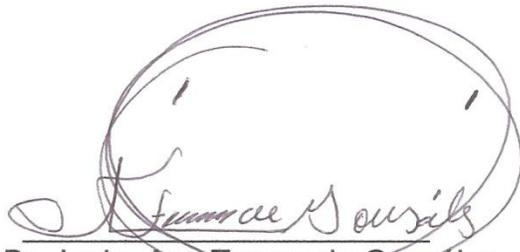
- ❖ En el mejor de los casos se establecen con el COCODE la “coordinación” con la municipalidad o utilizan las asambleas del COMUDE para informar sobre algunas acciones puntuales, por ejemplo, campañas de vacunación o limpieza de calles. Se encontraron pocos indicios de discusión de propuestas para el desarrollo a programas gubernamentales, evidenciando la poca participación de instituciones dentro de las reuniones de COMUDE.
- ❖ El rompimiento del tejido social trae como consecuencia la pérdida de los valores y principios morales y culturales, del respeto a los mayores, a lo sagrado, al sentido de colectividad, así como a la armonía y a la vida. La complementariedad y dualidad se han convertido más en un discurso que en una práctica de vida.
- ❖ La violencia dentro del cantón Parinox, se considera como una tradición social heredada de generación en generación, facilitada por un sistema de valores patriarcal, androcéntrico y excluyente, determinando en cada familia.
- ❖ La asignación de los roles de género conceptualiza la violencia hacia las mujeres indígenas como un hecho natural debido a los estereotipos y prejuicios de la mujer indígena, considerándola como un ser inferior y desvalorizado.
- ❖ La violencia hacia las mujeres indígenas adjudica culpabilidad y doble victimización, generada por un prejuicio familiar y social. Cabe señalar que las participantes en el taller “Violencia contra la mujer indígena “ que fue ejecutado por la DEMI, que es la Defensoría de la Mujer Indígena de Suchitépéquez y la epesista de la Carrera de Trabajo Social, brindaron testimonios sobre casos de violencia física de forma extrema y traumatizante. Se ha documentado la poca solidaridad o intervención de vecinos e instituciones gubernamentales en las situaciones de crisis, acentuando el sentimiento de soledad e impotencia en la víctima.

- ❖ Hace falta la capacidad institucional para cumplir con la accesibilidad, la disponibilidad, la cobertura y la adaptabilidad de un sistema integral que incorpore la perspectiva de género e interculturalidad para atender las demandas y las necesidades específicas de las mujeres indígenas en materia de violencia.
- ❖ Es necesario destacar que la basura es un problema; es uno de los resultados del crecimiento industrial desmedido, es resultado de la creación y seguimiento de ciertos patrones de consumo, en conjunto esta serie de impactos que se producen, por el cual se crean instituciones, leyes, conflictos, entre empresas. Donde se crea ambientes para las enfermedades, y se promueven medidas sanitarias, pero no se logra cobertura de concientización ni de acciones para mejoras del medio ambiente.
- ❖ Para los niños de la comunidad, se buscó realizar una actividad de concientización que benefició a los habitantes del cantón Parinox, para minimizar los desajustes que se puedan tener en cuanto a la contaminación generada por el mal hábito de botar basura y desechos domésticos en las calles. Por tal motivo quedó ejecutada la actividad “Yo quiero a mi Parinox limpio” dirigido a la promoción de talleres informativos y jornadas de limpieza que permitieron identificar las consecuencias producidas por el mal hábito de botar basura en las calles del cantón Parinox.

Referencia Bibliográfica

1. Aldana Alfaro, J.C.(2012). *Análisis Interdisciplinario de las diversas formas de violencia contra la mujer*. Guatemala, GT.: Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.
2. AnderEgg, E.(1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, AR.: Editorial Lumen.
3. Cajas Guijarro, J.(2011).*Definiendo el desarrollo*.Málaga,ES.:Editorial Luis Vives(Edelvives).
4. Díaz Argueta, J.C. (2001) *Fundamentación Filosófica del Trabajo Social: Enfoques Profesionales y su Relación con la Metodología del Trabajo Social*.Guatemala,GT.: Editorial Costa Rica.
5. Gobierno de Guatemala (2001). *El drama de la pobreza en Guatemala: sus rasgos y efectos sobre la sociedad*.Guatemala,GT.: Autor.
6. González, S.F. (2005) *Políticas Sociales: Organización comunitaria*. Guatemala,GT.: Editorial Grijalbo.
7. Marchall,W. (s.f). *Enfoques de Desarrollo: De qué y hacia qué?. Santiago de Chile,CL.:Editorial Homo Sapiens*.
8. Martínez Mont, F. (2012). *Desarrollo social y políticas públicas en Guatemala*. Guatemala,GT.: Serviprensa, S.A.

9. Pappa Santos, R.O.(2006). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Local*. Guatemala,GT.: Servitec OPS.
- 10.PNUD.(Programa Nacional de la Naciones Unidas para el Desarrollo.(2014) Desarrollo Local. (2da. edición). Guatemala,GT.:Imprenta Leo.
- 11.Rozas Pagaza, M.(1998).*Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*.(1ª.edición). Argentina: Editorial Espacio.
- 12.Urizar,D.&Paiz,A. (2011).*Guía didáctica de Educación Ambiental: El Ecosistema Hídrico de la cuenca de Atilán*. Guatemala,GT.: Mayaprin.


Vo.Bo. Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.

